

“LA RELACIÓN PARENTAL QUE DESARROLLE HABILIDADES DE DIÁLOGO,
DONDE SE PERMITA EVIDENCIAR Y DIFERENCIAR LOS ROLES PAREJA -
PADRES, COMO PROCESOS PARA MEJORAR LAS CONDUCTAS A NIVEL
ESCOLAR EN LOS NIÑOS DE LA IED ANTONIO NARIÑO DEL MUNICIPIO DE
CAJICÁ” 2008-2009

AUTORA

YEIME YULIETH NIETO ALAVARADO

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES

PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL

2009

“LA RELACIÓN PARENTAL QUE DESARROLLE HABILIDADES DE DIÁLOGO,
DONDE SE PERMITA EVIDENCIAR Y DIFERENCIAR LOS ROLES PAREJA -
PADRES, COMO PROCESOS PARA MEJORAR LAS CONDUCTAS A NIVEL
ESCOLAR EN LOS NIÑOS DE LA IED ANTONIO NARIÑO DEL MUNICIPIO DE
CAJICÁ”

PROPUESTA DE GRADO PARA OPTAR EL TÍTULO DE
TRABAJADOR (A) SOCIAL

AUTORA

YEIME YULIETH NIETO ALAVARADO

TUTOR

MARTHA CECILIA HENAO MEJÍA

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES

PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL

2009

AGRADECIMIENTOS

Gracia a Dios, quien guió y dirigió este proyecto, por medio de personas maravillosas como mi docente Martha Cecilia Henao.

De igual manera agradezco a mis padres quienes confiaron en mis capacidades y a mis hermanos de comunidad que me apoyaron en los momentos de dificultad. Así como amigos y colegas que de una manera u otra hicieron sentir su apoyo.

Gracias a las parejas que confiaron y se comprometieron con el proyecto.

TABLA DE CONTENIDO

2.	OBJETIVOS	8
2.1	Objetivo General.....	8
2.2	Objetivos Específicos	8
3.	ANÁLISIS TEÓRICO CONCEPTUAL SOBRE LA PROBLEMÁTICA	
	MOTIVO DE INTERVENCIÓN	9
3.1	Justificación	9
3.1.2	Personal	9
3.1.3	Formativa	10
3.1.4	Social y Humana	11
3.2	RESULTADOS DEL ANÁLISIS TEÓRICO	13
3.2.1	Enfoque Sistémico Conductual	13
3.2.2	La familia y su organización	15
3.2.3	Orientación dentro de la disfunción familiar	16
3.2.4	Tipología de Padres	17
3.2.4.1	Padres Permisivos	17
3.2.4.2	Padres Sobreprotectores.....	18
3.2.4.3	Padres Democráticos	18
3.2.5	Pautas de Crianza y Roles	19
3.2.6	Marco Legal	20
3.2.6.1	Perspectiva de Derechos	20
3.2.6.2	Código de Infancia y adolescencia	20
3.2.6.3	PEI de la I.E.D Antonio Nariño	23
4.	COMPONENTE DE SISTEMATIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA	25
4.1	Identificación del grupo poblacional.....	25
4.1.1	Marco Contextual	27
4.1.2	Contexto Institucional	28
4.1.3	Campo de trabajo y frente de práctica profesional	29
4.2	Métodos de Intervención y acciones investigativas	31
4.3	Componentes de intervención e Investigación	33
4.3.1	Métodos de Intervención	33
4.3.2	Trabajo Social de Caso	33
4.3.3	Trabajo Social de Grupo.....	34
4.4	Metodología: Praxeología	35
4.5	Componentes de Investigación	36
4.5.1	Diagnóstico, como antecedentes del proyecto de intervención con las familias.	36
4.5.2	Instrumentos aplicados a la población sujeto de intervención	40
4.5.2.1	Caracterización Socioeconómica de las parejas seleccionadas	40
4.5.3	Perfil de Entrada Aplicado a las parejas Seleccionadas	48
4.5.4	Descripción del Proceso de Intervención	48
4.6	ANÁLISIS DE RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN	66

4.6.1	Análisis desde Trabajo Social de caso	66
4.6.2	Análisis desde Trabajo Social de Grupo.....	66
4.6.2.1	Estado de Desarrollo del Grupo	66
4.6.2.2	Pertenencia del grupo	67
4.6.2.3	Identidad del Grupo	68
4.7	Perfil de impacto de la población intervenida	69
5.	APRENDIZAJES TEORICOS Y PRACTICOS.....	71
6.	LISTA DE REFERENCIAS	73
7.	ANEXOS.....	74
	Anexo 1. Formato de compromiso.....	74
	Anexo 2. Cuadro de conductas y acuerdos	75
	Anexo 3. Diagrama de descripción personal	76
	Anexo 4. Folleto: El diagnóstico de un conflicto y su solución.....	77
	Anexo 5. Cartilla: Una relación de pareja sana y amorosa, para unos hijos sanos y amorosos	78

LISTA DE FIGURAS

Figura 1.	Problemáticas Atendidas	36
Figura 2.	Tipología familiar	37
Figura 3.	Problemática Familiar	37
Figura 4.	Rango de Edad	43
Figura 5.	Nivel Educativo.....	43
Figura 6.	Ocupación.....	44
Figura 7.	Seguridad Social	45
Figura 8.	Vivienda	45
Figura 9.	Estado Civil.....	46
Figura 10.	Estrato Socioeconómico.....	46
Figura 11.	Número de hijos	47

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Matriz Componentes de intervención e investigación.....	31
Tabla 2. Matriz plan de actividades.....	48

2. OBJETIVOS

2.1 Objetivo general

Construir canales de comunicación y habilidades de diálogo con 10 parejas del Municipio de Cajicá, que evidencien y diferencien la relación parental – conyugal en el núcleo familiar, con el fin de mejorar las conductas y posibilitar un mejor desarrollo escolar de los hijos dentro de la IED Antonio Nariño.

2.2 Objetivos Específicos

Generar un producto tangible: cartilla, en la cual se evidencie el proceso a desarrollar con los diez núcleos familiares del Municipio de Cajicá, que sirve de insumo para trabajos posteriores en la institución educativa Antonio Nariño.

Seleccionar y caracterizar a la población sujeto de la intervención.

Mejorar los canales de comunicación y desarrollar habilidades de dialogo en los 10 núcleos familiares con los que se trabaja.

Fortalecer los vínculos afectivos parental – conyugal de los 10 núcleos familiares con los que se realizó la intervención.

3. ANÁLISIS TEÓRICO CONCEPTUAL SOBRE LA PROBLEMÁTICA MOTIVO DE INTERVENCIÓN

3.1 Justificación

3.1.2 *Personal*

Desde la perspectiva personal se considera importante intervenir con las parejas, porque se cree que “si la pareja está bien, la familia está bien”. Teniendo en cuenta que antes de constituirse la familia se forma la pareja, y esta debe estar sólida, saber manejar sus conflictos internos tanto individuales como de pareja, esto dará la posibilidad mas adelante de tener autoridad frente a los hijos y no correr el riesgo de ser desautorizados por el otro conyugue, y perder credibilidad con los mismos.

Teniendo en cuenta que este trabajo esta dirigido a la familia y a las relaciones que se establecen dentro de este sistema como lo son: la relación de pareja, la relacion padres – hijos y la relación entre hermanos, se considera importante plantear la percepcion que hay en el contexto sociopolitico frente a la resolucion de conflictos como promotor de la convivencia pacifica, ya que nuestro país se caracteriza por ser uno de los más violentos e intolerante a la hora de resolver las diferencias y los conflictos que se presentan en la cotidianidad. Estos conflictos y diferencias inician en la casa de cada uno y en las relaciones que se manejan dentro de esta, que posteriormente se evidencian en el comportamiento en otros escenarios como el trabajo, el colegio o con las personas con las que interactuamos fuera del núcleo familiar.

3.1.3. *Formativa*

Si se tiene en cuenta que la mayoría de las parejas con las que se trabaja les cuesta, por motivos de personalidad u otros, manejar de manera adecuada los conflictos o dificultades conyugales o familiares que se presentan en la convivencia diaria, y dicha dificultad se manifiesta en el contexto educativo, desde el área de Trabajo Social se contribuye al establecimiento de relaciones más fluidas entre los padres y la institución educativa, posibilitando la construcción de los canales de comunicación con el fin de generar una mayor participación de los padres en los procesos educativos.

La intervención se basa en apoyar y motivar a 10 parejas que también son padres para que mejoren sus relaciones y la estructura familiar, donde se hagan partícipes de los procesos educativos que viven sus hijos.

De acuerdo con los primeros casos atendidos en la institución educativa se identificaron algunas falencias en la comunicación de las parejas y la manera parental como intervienen en los procesos de pautas de crianza y acompañamiento educativo desde casa y en el colegio las cuales evidencian una gran ausencia de participación. La implementación de la propuesta de intervención es de gran importancia al igual que su sistematización puesto que permite ver el Trabajo Social en su aplicación práctica como ente para movilizar las capacidades del individuo y los recursos de la comunidad, que en este caso sería la familia con el fin de lograr una mejor adaptación entre la pareja, los hijos y la familia en general. Por lo tanto la intervención en esta problemática desde la profesión permite prevenir la disfunción familiar, ya que las teorías del comportamiento humano y la relación social (familia), son ámbitos propios de la profesión a ser trabajados desde los métodos de caso y grupo.

De igual manera la intervención permite exteriorizar el conocimiento adquirido durante el proceso formativo del profesional y aplicar algunas teorías y métodos que caracteriza el quehacer profesional.

3.1.4 Social y humana

La falta de diálogo en la pareja, la ausencia de compromiso como padres, canales de comunicación débiles, proceso emocionales en el ámbito de las parejas que no han sido elaborados y por los cuales muchas parejas manifiestan agresividad hacia sus propios hijos son algunas de los problemas que se evidencian en el desempeño académico y los problemas de comportamiento en los planteles educativos y se convierten en obstáculos para el proyecto de vida y educativo en los niños. La educación de los niños y niñas, cobra una importancia crucial, a la luz de la construcción de sociedades democráticas, pues son ellos los que mañana serán los ciudadanos y exponentes de una cultura basada en los derechos y deberes ciudadanos, entendidos éstos como la expresión de una ética correspondiente con los valores de la convivencia libre, justa e igualitaria. La familia como primera institución socializadora, debe por tanto construir y transmitir éstos valores. Es así como el presente estudio, contribuye a la reconstrucción de la comunicación entre padres y padres e hijos, recuperando las posibilidades del diálogo, del respeto, la tolerancia y la solidaridad.

Este trabajo está relacionado con el núcleo temático educación y desarrollo humano, puesto que: “La educación relacionada con el proceso de formar un nuevo tipo de ser humano tiene que ver con su crecimiento como persona capaz de crear en conjunto con otros espacios sociales deseables de coexistencia humana (...) formar sujetos capaces de respetarse a sí mismos y a su entorno. Este respeto se fundamenta en la aceptación de sí y en la visualización del otro y, no en la oposición con este que teme desaparecer en las relaciones mismas (...)”. Téllez y Docal, Sustentación De Los Núcleos De Investigación Del Programa De Trabajo Social.

La intervención permite tener un concepto o poner en práctica la educación y el desarrollo humano en tanto que da herramientas que generan o facilitan el interactuar con el otro, fomentando un sentido de responsabilidad social que inicia en el trato con mi pareja, con mi familia y con los demás contextos sociales, resultando así, sujetos capaces de respetar y respetarse a si mismos y a su entorno.

3.2. RESULTADOS DEL ANÁLISIS TEÓRICO

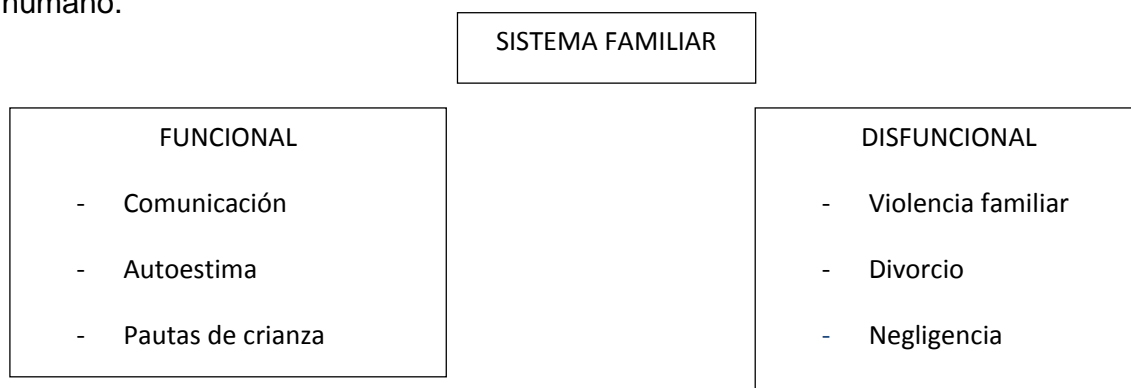
3.2.1. Enfoque Sistémico Conductual

Dentro de la fundamentación teórica del trabajo con parejas-hijos y por ende familia, se toma el enfoque sistémico, el cual se articula al conductual, éste permite utilizar estrategias para abordar los diferentes problemas manifestados por las parejas y los hijos de las mismas.

“Desde el punto de vista teórico- metodológico, la perspectiva sistémica capacita al trabajador social para efectuar una gestión que genere acciones de cambio y en la cual las conexiones y relaciones que se establecen en la interacción son útiles para superar el estancamiento y logra ensanchar las posibilidades de la unidad de análisis llámense: individuos, grupos, organizaciones o comunidades; mostrando alternativas nuevas y distintas de acción, con la construcción de significados e historias distintas para leer la realidad, de tal manera que la unidad de análisis, a partir del aporte del trabajador social. ” (Caballero de Aragón 1996).

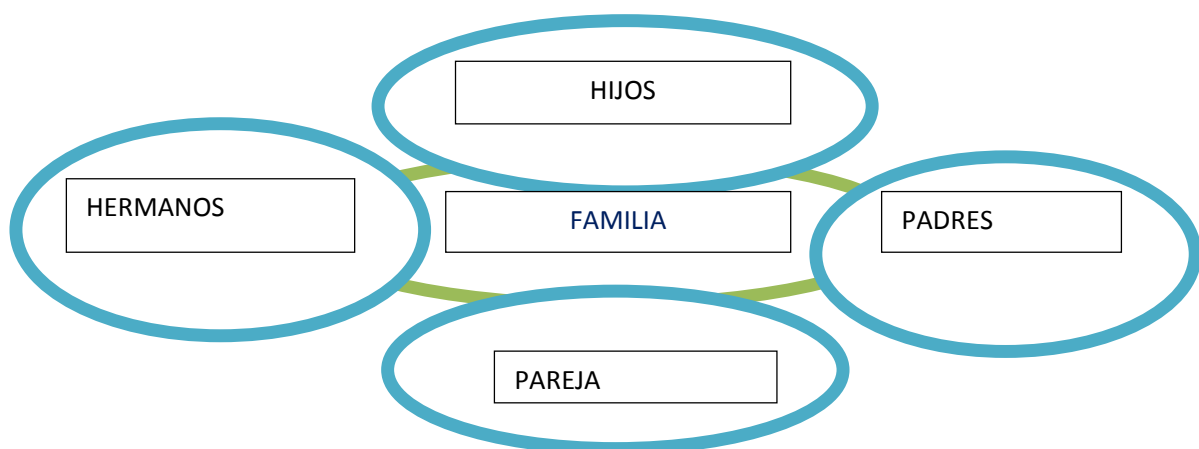
Esta propuesta teóricamente se plantea desde el enfoque sistémico ya que permite ver a la persona o individuo y a la familia, como unidades integradas en los procesos teóricos prácticos los cuales generan una enseñanza o aprendizaje, tanto al sujeto/ familia intervenida como al profesional.

Como lo dice Ángela María Quintero, abordar e intervenir a la familia desde lo sistémico es mucho más que utilizar una técnica, ya que esta es una epistemología diferente, es una nueva visión para dirimir los dilemas humanos y enfrentar la complejidad de la funcionalidad y disfuncionalidad de los sistemas humano.



El modelo o enfoque conductual aplicado a los conflictos de la pareja “(...)hipotetiza la existencia de un déficit o inadecuación del intercambio conductual en las parejas con problemas, los cuales son objeto de evaluación de los patrones de influencia conductual reciproca, los cambios conductuales que cada miembro de la pareja desea en el otro, los procedimientos usados hasta ahora para promover dichos cambios (amenazas, regañinas, otras relaciones, etc., los factores que mantienen las conductas no deseadas, los recursos y reforzadores potenciales que cada uno tiene y que puede ser utilizados mas afectivamente para alterar la conducta del otro, y los problemas personales específicos de cada uno de los miembros de la pareja que contribuyen a ese déficit o inadecuación del intercambio conductual. ” Costa y Serrat (1992).

El enfoque conductual, orienta a la resolución práctica de estos problemas así como enfrentarlos de una forma constructiva por lo tanto es un enfoque mas operativo y funcional, que permite observar y analizar como las conductas de cada subsistema (padre- pareja, hijo- hermano) y como estas afectan todo el sistema relacional de la familia, influyendo en el estado de animo y en el comportamiento de cada miembro.



Cuando no se delimita específicamente la estructura de roles y status sociales/ familiares y no se alcanzan los fines propuestos se generan núcleos familiares desintegrados, que tienden a crear inestabilidad e inadecuadas formas de conducta con los otros miembros, los cuales generalmente son más débiles.

El enfoque sistémico conductual es importante dentro de la intervención puesto que permite ver a las parejas y a las familias, como individuos particulares que conforman un sistema, y así mismo permite en su particularidad observar y analizar sus patrones conductuales, los cuales nos permiten conocer las causas y las consecuencias de conductas problemáticas o divisoras en la familia y el colegio, que evidencian mas a fondo las características de la dinámica familiar.

Con esta intervención desde la terapia familiar como lo dice Quintero Velásquez, el rol del Trabajador Social, es ayudar a la gente que no logra, particularmente, resolver sus problemas, descubriéndoles sus recursos y habilidades no utilizadas, ampliando alternativas y desbloqueando las restricciones de la conducta.

3.2.2. La familia y su organización

“La familia se convierte en la base de la sociedad cuya función principal consiste en socializar las nuevas generaciones en lo que respecta a la transmisión de valores, normas y creencias que le permiten al individuo desarrollarse física y psíquicamente para poder integrarse dentro de la sociedad (...) para que este proceso se desarrolle de la forma equilibrada y se obtengan resultados positivos, individuos adaptados y estables socialmente, es necesario que este condicionado por grupos familiares cuyos lazos de afectividad, comunicación, relaciones y organización deberán estar estructuradas sobre funciones, derechos y obligaciones nivelados entre sus miembros.” Sanín Velásquez (1992).

La familia es una institución de vital importancia en el proceso de socialización, puesto que es dentro de este sistema que se dan las primeras relaciones o interacciones, sociales; además es allí donde se aprende y se estructuran formas de conducta y de comportamiento que por ende van a formar las bases de la personalidad.

Se considera importante tener en cuenta la perspectiva de Ana Rico de Alonso, quien en su texto “Democracia, *familia y mujer*” se enfoca al grupo familiar, el cual está organizado en un espacio de supervivencia afectiva y económica, cuyo espacio permite el análisis de la estructura de poder y de igual manera evidencia la experiencia básica de los individuos quienes a través de los procesos de socialización adquieren los conceptos, nociones y modelos de desigualdad e igualdad que proyectan en los diferentes espacios de interacción social, ya que la familia o espacio familiar es quien moldea al individuo condicionando su conducta o comportamiento, al determinar las normas que requieren para lograr establecer los roles necesarios dentro de la estructura y la jerarquización de la misma.

La organización familiar, básicamente está estructurada jerárquicamente según el parentesco, el género, la edad, el rol, la capacidad económica y por lo tanto se evidencian la desigualdad en privilegios y obligaciones dentro del grupo familiar.

3.2.3. *Orientación dentro de la disfunción familiar*

Al reconocer la disfunción familiar y tomándola desde la perspectiva de la escuela estructural funcionalista, como el proceso para designar las consecuencias observadas que tienden a disminuir o aminorar la adaptación o ajuste al sistema familiar, se considera importante tener en cuenta que todo problema o disfunción familiar repercutirá o afectará a cada uno de los subsistemas familiares (parental, conyugal y fraternal) y a cada individuo que

conforma el subsistema lo que conlleva o genera un problema de adaptación en el sistema y en los grupos sociales a los que pertenece el individuo. Así mismo las problemáticas disminuyen la integración y la estabilidad de la sociedad o de los espacios sociales del mismo en este caso en la Institución Educativa.

Al evidenciar esta problemática o disfunción familiar se inicia un proceso de ayuda al individuo y al grupo familiar para que alcance autonomía personal y madurez social, a fin, de que sea capaz de lograr la máxima integración posible de su personalidad y los factores externos con los cuales tiene interacción.

3.2.4. Tipología de padres

Para poder comprender algunas problemáticas que se dan dentro del núcleo familiar es importante reconocer y analizar los diferentes tipos de padres y el efecto que tienen estas características en los hijos, puesto que ellos son los que reciben las normas y sanciones impuestas por los padres.

La siguiente clasificación de padres surge de la articulación de la tabla de “Actitudes de los padres y conformación de Psicológica de los hijos” y la tabla “Estilos de comunicación entre padres e hijos”, que aparecen en el texto familia, terapia y sociedad de Álvaro Sanín Velásquez.

3.2.4.1. Padres permisivos

Este tipo de padres se caracterizan por aceptar, comprender, amar y reconocer las cualidades y habilidades de sus hijos, además de no castigar físicamente de no establecer normas rigurosas y por ser amplio y dar bastante libertad, puesto que prevalecen en ellos el sentimiento de confianza en sus hijos.

Esto genera hijos activos extrovertidos e independientes, además, de un alto nivel de confianza autonomía y seguridad que son proyectadas por los padres.

3.2.4.2. *Padres Sobreprotectores*

Son aquellos que tratan de proteger a sus hijos del riesgo a equivocarse o a sufrir, muestran interés afectivo con sus hijos pero exageran el sentimiento de culpabilidad como método de control, establecen normas de comportamiento estrictas en algunos casos son arbitrarios, represivos y dominadores. Lo cual genera niños ansiosos y perfeccionistas, temerosos de acciones arriesgadas, constantemente se inhiben para no equivocarse y viven pendientes de las precepciones que tienen otras personas sobre ellas.

3.2.4.3. *Padres Democráticos*

Estos padres se caracterizan en tener canales de comunicación muy abiertos y sólidos con sus hijos, las dos partes, dan y reciben información y se escuchan mutuamente. Este tipo de padres muestran las consecuencias que derivan de las acciones de los hijos, pero son ellos quienes toman sus decisiones y asumen sus consecuencias, además, se consideran las opiniones de ambos y se sede cuando parece razonable.

Los hijos de este tipo de padres aprenden a tomar decisiones utilizando su propio juicio y las informaciones de otros, se sienten seguros por la confianza que les han brindado sus padres y mantienen su comunicación constante, no temen correr riesgos y tienen en cuenta los derechos sentimientos y opiniones de los demás.

3.2.5 *Pautas de Crianza y roles*

“En el momento de fijar normas y hacerlas cumplir, los padres deben estar de acuerdo. El frente unido es definitivo, resulta normal que tengan discrepancias por que vienen de diferentes hogares y el pasado siempre influye en las decisiones actuales, pero nunca debe desautorizar a su pareja delante de sus hijos, así no esté de acuerdo (...) La forma en que corrige a sus hijos también lo hace descubrirse a usted mismo, aproveche esa oportunidad para crecer como persona y como pareja”. Espectador, “Escuelas de padres, Una guía práctica para crecer en familia.”

En muchas familias suele haber un padre “bueno” y uno “malo” uno muy rígido y otro flexible, y por el espacio que dejan estas diferencias muchos hijos utilizan la manipulación para cumplir con sus caprichos y usan los distintos criterios a su conveniencia, lo que genera un conflicto dentro de la pareja, cuando no hay unas normas y pautas de crianza establecidas dentro del núcleo familiar.

La autoridad familiar se basa en el establecimiento de normas, respetando los derechos y deberes que deben tener los hijos como niños, los cuales se establecen mediante la reflexión y la educación familiar, puesto que siempre se debe ofrecer a los niños la oportunidad para decidir cómo cumplir las normas, pues la idea no es imponer.

Las normas de disciplina son necesarias desde la niñez, y estas se establecen desde que el niño es pequeño, pero se van modificando según la edad, además de ser necesario generar un espacio que permita escuchar, dialogar, establecer acuerdos y fomentar la reflexión de un mal acto.

3.2.6 Marco legal

3.2.6.1 Perspectiva de derechos

Código de la Infancia y la Adolescencia (ley 1098 de 2006) y PEI

Por otro lado al tener como contexto el frente educativo y al ejecutar la propuesta de intervención enfocada a los padres y estudiantes de la IED Antonio Nariño, se considera importante tener en cuenta el PEI de la institución, la ley de infancia y adolescencia, la cual protege y promueve los derechos de los niños y adolescentes teniendo en cuenta sus diferentes entornos tales como el familiar, el educativo, el recreativo, entre otros.

3.2.6.2 Código de la Infancia y la Adolescencia (ley 1098 de 2006)

Al tener en cuenta que los beneficiarios directos del proyecto son niños, niñas y adolescentes, los cuales gozan de una protección especial por parte del estado, por ser vulnerables a la violación de sus derechos, el presente estudio se fundamenta en la perspectiva de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

Tomado textualmente del código de infancia y adolescencia ley 1098 de 2006, Ley de Infancia y Adolescencia que tiene como finalidad garantizar a los niños, niñas y adolescentes su pleno y armoniosos desarrollo...

Por objeto: establecer normas sustantivas y procesales para la protección integral de estos y garantizar el ejercicio de sus derechos y libertades... y para efectos de esta ley son sujetos titulares de derechos, todas las personas mayores de 18 años, entendiendo por niño o niña, las personas entre los cero y 12 años de edad y por adolescentes las personas entre 12 y 18 años de edad; lo cual aplica en mayor medida a la población escolar elegida para participar, así mismo se pretende generar un sentido de corresponsabilidad y valoración del tiempo que permanece los estudiantes en el centro educativo con el apoyo de otros actores

como la familia, la sociedad y el estado, lo cual también es contemplado por el código. Se cita a continuación los artículos del código que apoyan el objetivo del proyecto.

Artículo 20; Derechos de Protección, son protegidos contra: numeral 1; abandono físico emocional y psico-afectivo de sus padres, representantes legales, institución y autoridades que tienen la responsabilidad de su cuidado y atención. Se tiene en cuenta este artículo ya que al presenciar el incumplimiento a las citaciones del acudiente al centro educativo se contempla como abandono físico, realizándose seguimientos como la visita domiciliaria, para recordar a los padres el cumplimiento de este artículo.

Según el artículo 28, deben brindar una educación de calidad... por lo que se contempla no solo como lo referente al pensum, sino también a los mecanismos que se ejecutan para garantizar que el alumno sea participante activo desde, la prevención de la inasistencia escolar y el fortalecimiento de valores de responsabilidad que se debe tener con el proceso formativo académico.

Son obligaciones de la familia, artículo 39, formarles, orientarles y estimularles en el ejercicio de sus derechos y responsabilidades y en el desarrollo de autonomía; asegurarles desde su nacimiento el acceso a la educación y proveer las condiciones y medios para su adecuado desarrollo garantizando su continuidad en el ciclo educativo. Desde el Estado es deber formar en niños, niñas, adolescentes y a las familia en la cultura del respeto a la dignidad... y los valores humanos y en la solución pacífica de los conflictos... garantizar que los niños, niñas y adolescentes desde su nacimiento tengan acceso a una educación idónea...; lo cual es apoyado en la medida que se fomenta el valor de la responsabilidad. Pues en los numerales 33 contempla promover estrategias de comunicación educativa para transferir los patrones de cultura que toleren el trabajo infantil y resalten el valor de la educación como proceso fundamental para el desarrollo de la niñez; ya que se presentan casos en los que el motivo de

inasistencia es porque los niños están trabajando o apoyando los oficios de los padres.

En el numeral 34 se asegura la presencia del niño, niña y adolescente en todas las actuaciones que sean de su interés... procurar la presencia de sus padres, de las personas responsables o representantes legales; que para este caso es la actuación en el sistema educativo.

En el artículo 42 se aprecia la participación especial de las Instituciones Educativas, facilitando el acceso de los niños y adolescentes al Sistema Educativo y garantizar su permanencia; abrir espacios de comunicación con los padres de familia para el seguimiento del acceso educativo..., lo cual se realiza mediante la citación en el momento requerido del proceso.

El artículo 44 se contempla lo competente a las Instituciones Educativas donde en el numeral 2 se establece la detención oportuna, el apoyo y orientación en caso de malnutrición, maltrato, abandono, abuso sexual, violencia intrafamiliar, explotación laboral y económica...; las cuales cuando se presentan han sido en algunos casos detectados por la inasistencia. Así mismo en el numeral 3 se manifiesta comprobar la afiliación de los estudiantes y un régimen de salud; por lo que en ocasiones la no asistencia es por enfermedades que no son atendidas en la respectiva entidad prestadora del servicio de salud por falta de la afiliación, por lo que son atendidas desde la casa, prolongando en ocasiones la duración de estas y por ende la inasistencia al colegio. En el 7 se menciona la prevención del tráfico y consumo de de todo tipo de sustancias psicoactivas que producen dependencia dentro de las instituciones educativas y solicitar a las autoridades competentes acciones efectivas para el control, el tráfico, venta y consumo, alrededor de las instalaciones educativas. Se hace referencia a esta puesto que sean identificando estos casos en la institución con efectos como la deserción escolar.

Así se brinda el restablecimiento de los derechos, como está contemplado en el artículo 53, numeral 2 donde se retira indeterminadamente de las actividades que amenacen o vulneren sus derechos o de las actividades ilícitas en que se puedan encontrar y así ubicarlos en un programa de atención especializada para el restablecimiento del derecho vulnerado. (Ley 1098 del 8 de noviembre de 2006).

3.2.6.3 PEI de la IED Antonio Nariño

El objetivo principal del proyecto educativo institucional del Antonio Nariño es prever y organizar acciones administrativas de planeación técnica pedagógicas y otras para resolver necesidades y expectativas de la comunidad educativa en las políticas y disposiciones legales, nacionales y regionales.

“La Institución Educativa Departamental Antonio Nariño de Cajicá, desde la modalidad académica, tiene su razón de ser en la formación integral de la persona, en el aspecto: físico, espiritual, intelectual, afectivo, volitivo psicomotor; en este contexto se considera a la persona como ser trascendente, como individuo, como sujeto gestor de su propio destino, como ser único e irreplicable, como ser social e histórico; abierto a los cambios de la cultura y a las relaciones transformadora con el mundo, con los otros y consigo mismo, que se proyecta a desarrollar sus capacidades, habilidades y destrezas mediante el acceso al conocimiento, a la cultura, a la política, a la economía, a la ciencia y la tecnología para ser personas competitivas.

Los docentes, padres de familia, estudiantes y directivos se comprometen a mejorar la calidad educativa, dando cumplimiento a los fines y objetivos de la educación y a los lineamientos y estándares curriculares impartidos por el M. E. N., de acuerdo con cada nivel de escolaridad y de esta manera brindar a los estudiantes herramientas para su desempeño familiar, profesional y comunitario.

Los miembros de la institución educativa trabajan por brindar una formación de calidad de acuerdo con las necesidades, anhelos e inquietudes de la persona, de la familia y de la sociedad; una formación contextualizada que despierte en los estudiantes la conciencia crítica, el espíritu investigativo, la capacidad de tomar decisiones con autonomía; además se busca desarrollar el potencial creativo como ser pensante, reflexivo, capaz de elaborar procesos lógicos de argumentación, interpretación, análisis y proposición.

La Institución Educativa forma personas libres, responsables, líderes competentes en y para la justicia; la paz, la democracia, la identidad personal y cultural, el amor al trabajo, el respeto a la diferencia y a los derechos humanos, el cuidado del sistema ecológico, la tolerancia. Se fomenta en ellos la autoestima, el amor a la vida, el espíritu de lealtad, de honestidad, solidaridad y honradez; se propicia la participación activa en la construcción de su propio conocimiento y el sentido de pertenencia a la Institución; y la estructuración de una verdadera cultura nariñista que los proyecta a la sociedad como personas útiles, capaces de resolver problemas para mejorar la calidad de vida. De esta forma se busca satisfacer las necesidades e intereses de los niños y jóvenes, y de llenar las expectativas de los padres de familia y de la sociedad” Proyecto Educativo Institucional; <http://www.iedantonionarinocajica.edu.co/pei.html>.

4. COMPONENTE DE SISTEMATIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA

4.1. *Identificación del grupo poblacional*

Al iniciar la Práctica Profesional se asignó el frente educativo como contexto para el desarrollo de la misma. Posteriormente y luego de haber hecho un reconocimiento del contexto educativo, tanto en espacio como en la población, se realizó un diagnóstico inicial de la población estudiantil de la IED Antonio Nariño; el cual permite evidenciar algunos problemas de comportamiento en los niños y preadolescentes tales como agresividad, aislamiento, dificultad en habilidades sociales básicas, conductas de acoso/maltrato, bajo rendimiento académico entre otros, esto se evidenció mediante conversaciones informales con los docentes quienes se sienten desconcertados con los comportamientos de algunos de sus alumnos y el desinterés de sus padres en el apoyo que deben brindar al proceso educativo de sus hijos, también por el seguimiento hecho por la Psicóloga de la IED Antonio Nariño.

Luego de realizar un previo seguimiento a los casos valorados e identificados por la institución, se evidenció que estos problemas familiares surgían por alguna ruptura en el vínculo de pareja el cual está articulado al vínculo padre – hijo y este también fragmentado por la relación de pareja, lo cual permite evidenciar la influencia que tienen los problemas parentales conyugales en el comportamiento que manifiestan los niños en edades de 5 a 14 años en la IED.

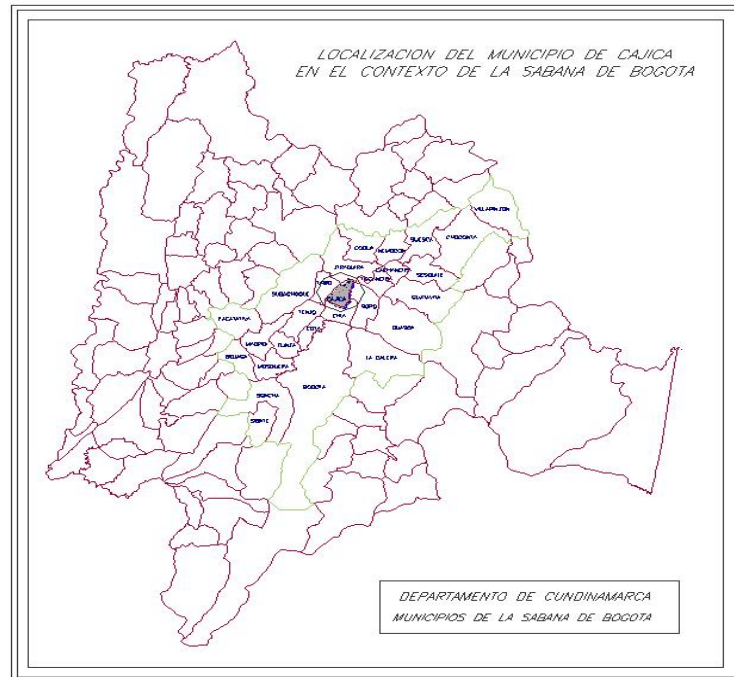
El diagnóstico inicial mencionado, sirve como antecedente para seleccionar el grupo de padres con los cuales se implementa la propuesta el cual tiene en cuenta factores sociales, institucionales, culturales, psicosociales y familiares de la población, permite tener o visualizar la evidencia social, la cual abarca los hechos que tomados en su conjunto, indican la raíz o fuente de las dificultades y, de ésta manera, diseñar la metodología en coherencia con la temática y el contexto

particular en el cual se desarrolla el proyecto, así mismo, las técnicas e instrumentos, utilizados en la intervención.

Por lo tanto se considera importante iniciar un proceso con 10 familias cuyos hijos se encuentran vinculados con la IED

Las 10 familias se inscribieron de manera voluntaria, al sentir la necesidad de mejorar su relación de pareja y por ende su relación familiar.

4.1.1. Marco Contextual



El Municipio de Cajicá, hace parte del Departamento de Cundinamarca, y limita al norte con la ciudad de Zipaquirá, al sur con el municipio de Chía, al occidente con el municipio de Tabio y al oriente con el municipio de Sopo. Cuenta con un total de 42.102 habitantes. Este municipio se encuentra dividido geográficamente por veredas entre las más importantes están Chuntame, Canelón, Rio Grande y Calahorra.

El Municipio de Cajica tiene una población de 47.716 habitantes de los cuales el 46% viven en zona rural y el 54% en zona urbana.

Este Municipio cuenta con un hospital público (Jorge Cavelier) y 42 instituciones privadas y una unidad móvil de atención pública. A nivel de educación Cajica cuenta con 20 instituciones educativas privadas y 18 públicas, su tasa de analfabetismo es de 5.9% en población rural; cuenta con 15 restaurantes escolares los cuales tienen una cobertura de 42.30% en estudiantes de instituciones públicas.

Dentro de los organismos de participación ciudadana con los que cuenta Cajica están: el Consejo Municipal para la Protección Integral de la Niñez, la Infancia y la Familia de Cajica, Asociación de madres Comunitarias; comité de Estratificación Municipal; Comité Técnico del SISBEN, Asociación de usuarios del Hospital; Comité local para la prevención y atención de desastres; Consejo Territorial de planeación.¹

Actualmente la administración del municipio está a cargo de la Ing. Fabiola Jácome Rincón (alcaldesa).

4.1.2. Contexto Institucional

La Institución Educativa Antonio Nariño donde se lleva a cabo la propuesta, se encuentra ubicada en la vereda el Canelón del Municipio de Cajicá, cuya modalidad es el bachillerato académico y es de carácter Oficial-Departamental. Este colegio es uno de los más antiguos del Municipio, ya que operaba en el año de 1959 con el nombre "Colegio Departamental del Magisterio", y en 1965 cambió su razón social por la que tiene actualmente, al Municipio de Cajicá se trasladó desde 1975. Hace ya 33 años este colegio presta sus servicios a estudiantes de ambos géneros del Municipio, además de ser uno de los más antiguos es uno de los que tiene mayor cobertura a nivel poblacional, cuenta con dos escuelas, donde se forman a niños de pre-escolar y primaria. Este colegio al igual que su manual de convivencia está fundamentado en los principios de la Constitución Política de Colombia, de la ley general de la educación (115), además de tener en cuenta los derechos de los niños y el código del menor.

¹ Los datos son tomados del Diagnostico social y territorial del Municipio, elaborado por el Consultorio Social Uniminuto.

La IED pretende brindar una formación de acuerdo con las necesidades de la persona, familia y sociedad para esto busca generar una conciencia crítica y desarrolla autonomía dentro de los estudiantes.

Misión: “La Institución Educativa Departamental Antonio Nariño de Cajicá, orienta el proceso de formación de personas trascendentes en su ser, saber y hacer, que le permitan desempeñarse con ética y autonomía en su contexto socio-cultural”. Proyecto Educativo Institucional
<http://www.iedantonionarinocajica.edu.co/pei.html>.

Visión: “La Institución Educativa Departamental Antonio Nariño de Cajicá, proyecta líderes capaces de transformar su entorno en los aspectos sociales, políticos, económicos y culturales, propiciando una mejor calidad de vida para la familia y la comunidad en general.” Proyecto Educativo Institucional;
<http://www.iedantonionarinocajica.edu.co/pei.html>.

4.1.3 Campo de trabajo y frente de práctica profesional

El campo de práctica se desarrolla en el Municipio de Cajicá, inicialmente el frente de trabajo era la Comisaría de Familia, posteriormente y a partir del cambio de administración el frente de trabajo es el educativo cuyo objetivo es tener una cobertura total de los colegios departamentales y responder a la necesidad de atención y prevención de la problemática considerada más relevante en éste sector: violencia y conflicto en las IED. Por lo anterior el frente de trabajo es la IED ANTONIO NARIÑO.

Esta es la perspectiva de la Gerencia de Desarrollo, cuyo objetivo es abordar las problemáticas de los niños y adolescentes del municipio. Para ello las Trabajadoras Sociales en formación actúan como intermediarios en los procesos educativos, familiares, comunitarios, entre otros; además se remiten los casos que

requieran trámite legal y apoyo de los profesionales que laboran en la Comisaría de Familia del Municipio.

4.2 Métodos de intervención y acciones investigativas

Tabla 1: Matriz Componentes de Intervención e investigación

Método de intervención de Trabajo Social	Población	Metodología	Técnicas	Instrumentos
Trabajo Social de Caso	30 Estudiantes de la IED Antonio Nariño	Praxeología	<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento • Revisión de historia (Elaborada por la psicóloga) • Recepción y atención del caso. Entrevistas • Visita domiciliaria 	<ul style="list-style-type: none"> • Formatos de valoración de caso y seguimiento del mismo de la IED. • Formatos de visita domiciliaria de la comisaria de familia.
Trabajo Social de Grupo	10 parejas de padres de familia	Praxeología	<ul style="list-style-type: none"> • Caracterización socio-económica • Perfil de entrada • Perfil de impacto 	<ul style="list-style-type: none"> • Encuesta • Entrevista • Entrevista • Diseño de los

			<ul style="list-style-type: none">• Conversatorio• Taller	<p>formatos de invitación y compromiso a la orientación conyugal.</p> <ul style="list-style-type: none">• Elaboración de hojas de observación y registro del proceso.• Esquema de guía para cada una de las sesiones• Cartilla
--	--	--	----------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

4.3 Componentes de Intervención e investigación:

4.3.1 Métodos de intervención:

4.3.2 Trabajo Social de Caso

El Trabajo Social de Caso puede definirse como: “Método del Trabajo Social que abarca la serie de procesos que desarrollan la personalidad de cada individuo a través de ajustes adecuados conscientemente y realizados en las relaciones sociales de los hombres con el medio en que vive. Estudia individualmente la conducta humana a fin de interpretar, descubrir y encauzar las condiciones “positivas” del sujeto y debilitar o eliminar las “negativas” (...)” Diccionario Especializado de Trabajo Social, de la Universidad de Antioquia

El Trabajo Social de Caso es uno de los tres métodos clásicos utilizados desde el área de Trabajo Social, y desde la perspectiva del presente estudio es muy importante puesto que permite primero, identificar al individuo y su problemática generando así un diagnóstico de entrada o inicial y segundo, evaluar y decidir involucrar al grupo social al que pertenece el individuo, lo que significa implementar Trabajo Social con grupo o comunidad.

Dentro de la intervención este método fue utilizado al recepcionar y valorar el sujeto, lo que evidenció las problemáticas que afectan a los niños atendidos en la IED Antonio Nariño y su sede el Canelón, a los cuales luego de haberles realizado un previo seguimiento, con algunos se vio la necesidad de realizar una visita domiciliaria e iniciar un proceso con el núcleo familiar, a otros, remitirlos al área de Psicología y a Comisaría de Familia.

4.3.3 Trabajo Social de Grupo

Dentro del texto de María Teresa Genecco, *Trabajo Social con Grupos*, cita algunas definiciones de este método de intervención, como el de Kanopka, quien afirma que el Trabajo Social con grupos “es un método de Trabajo Social que ayuda a las personas a mejorar su desempeño social a través de experiencias de grupo deliberadamente estructuradas y a manejar sus problemas personales, grupales y comunitarios.”

Se podría entender el Trabajo Social con grupos como método del Trabajo Social el cual incrementa el desempeño e interacción social de los individuos por medio de las experiencias vividas dentro de un grupo y trabaja por un objetivo o meta específica. El Trabajo Social con grupos permite el desarrollo del individuo en todas sus áreas ya que por medio de sus técnicas y metodología se promueve y se desarrolla el potencial humano de igual manera las capacidades y habilidades de las personas, donde el Trabajador Social juega el papel de intermediario y orientador dentro del proceso, gestionando y promoviendo estrategias que permiten al grupo generar el cambio esperado al interior del mismo.

4.4 Metodología: Praxeología

Esta propuesta tiene un enfoque praxeológico, en tanto el proceso exige una permanente reflexión frente al actuar o que hacer profesional dentro de la práctica profesional, lo que implica mantener una actitud de observación (ver), de los contextos y realidades, de análisis e interpretación (juzgar), de los mismos, con el fin de interactuar profesionalmente en dichos escenarios (actuar) y evidenciar los logros o dificultades para los actores sociales involucrados en los procesos (devolución creativa). Es así como la praxeología, posibilita la confrontación permanente de los fundamentos teóricos con la práctica real y cotidiana de los sujetos.

Por lo anterior se considera importante percibir la Praxeología como: "Teoría, discurso reflexivo y crítico (logos) sobre la práctica, sobre la acción sensata, de la cual se busca el mejoramiento en términos de transformación, pertinencia, coherencia y eficacia. Centrada en la comprensión de la acción humana (praxis), en tanto acción social, como el conjunto de idea, valores, actos y palabras orientadas al desarrollo del otro (educación) y al cambio de su contexto con miras a un mejoramiento del bienestar personal y social. " Vargas Juliao (2001).

4.5 Componente de Investigación

4.5.1 Diagnóstico, como antecedente del proyecto de intervención con las familias:

Con los casos recepcionados al iniciar la Práctica Profesional y teniendo en cuenta los casos remitidos por el área de Psicología de la IED Antonio Nariño, las problemáticas más relevantes que se evidenciaron fueron: Violencia Intrafamiliar en 40%, Duelo en 2%, Negligencia en 20%, Disfunción Familiar en 20%, Resolución de Conflictos 13%, y Evasión en un 3%.

Figura 1.

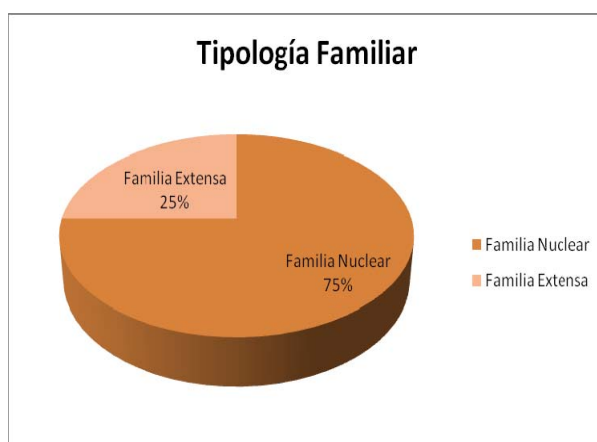


Durante la intervención que se realizó en la Institución Educativa Antonio Nariño, se recepcionaron 47 casos, a los cuales se les realizó atención individual la cual permitió hacer una valoración, un seguimiento de los avances de la intervención y a algunos de ellos se les efectuó visita domiciliaria, con el objetivo de observar e identificar la dinámica familiar del individuo.

A través de las entrevistas realizadas se identifican las siguientes características:

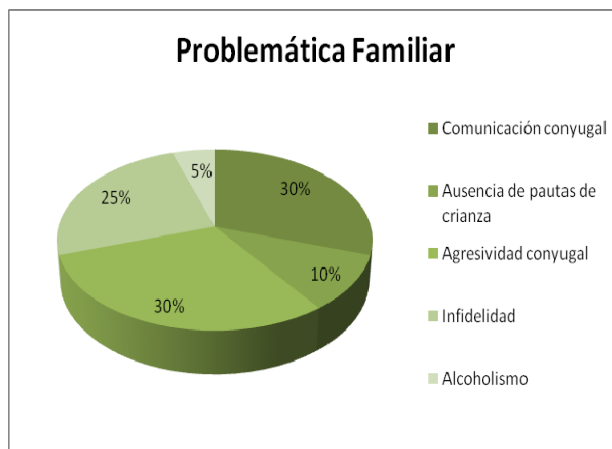
Las edades en las que oscilan los estudiantes atendidos son de 6 a 14 años de edad, de los cuales 28 pertenecen al género femenino y 19 al género masculino.

Figura 2.



Según la información evidenciada en la valoración de caso el 75% de los estudiantes atendidos hacen parte de familias nucleares y el 25% restante viven o hacen parte de la familia extensa.

Figura 3



Luego de haber elaborado un previo seguimiento de los casos recepcionados y remitidos se logró evidenciar que hay algunas problemáticas familiares que afectan a los estudiantes en el proceso educativo esta la inadecuada comunicación conyugal con un 30%, la agresividad de los conyuges en un 30%, la ausencia de pautas de crianza con un 10%, la infidelidad entre conyuges con un porcentaje de 25% y el alcoholismo con un 5%.

Al haber detectado y analizado las problemáticas familiares anteriores, se pudo evidenciar la incidencia que estas tienen dentro de la propuesta de intervención, puesto que son factores que afectan la relación conyugal y generan un impacto en la relación parental y por ende en los procesos educativos y socializadores de los niños.

Al realizar la intervención individual con los niños de la IED Antonio Nariño, la cual permitió evidenciar la carencia de diálogo en la relación de pareja de los padres de los niños, como causa del inadecuado comportamiento de los niños dentro de la institución y como esto afecta las relaciones y los procesos académicos de los mismos.

Luego de haber trabajado el proceso de evaluación del diagnóstico, el cual permitió evidenciar la problemática y necesidades de la población, se considera

importante trabajar inicialmente con 10 padres de familia y en medio del proceso incluir a los hijos.

4.5.2 Instrumentos Aplicados a la Población Sujeto de Intervención

4.5.2.1 Caracterización socioeconómica de las parejas seleccionadas

Con el fin de conocer las condiciones de vida de las familias en mención, se elabora una encuesta que permite identificar las características socio-económico de las mismas:

INFORMACION PERSONAL

- NOMBRES Y APELLIDOS: _____
- EDAD _____ SEXO _____
- DIRECCIÓN _____ VEREDA/ BARRIO _____
- TELEFONO MOVIL _____ TELEFONO FIJO _____
- EMPRESA _____ OCUPACIÓN _____
- NIVEL EDUCATIVO:
NINGUNO _____ PRIMARIA _____
SECUNDARIA _____ TÉCNICO _____
- USTED CONSUME :
BEBIDAS ALCOHOLICAS _____ CIGARRILLO _____
SUSTANCIAS PSICOACTIVAS _____

- NOMBRES Y APELLIDOS: _____
- EDAD _____ SEXO _____
- DIRECCIÓN _____ VEREDA/ BARRIO _____
- TELEFONO MOVIL _____ TELEFONO FIJO _____
- EMPRESA _____ OCUPACIÓN _____
- NIVEL EDUCATIVO:
NINGUNO _____ PRIMARIA _____
SECUNDARIA _____ TÉCNICO _____
- USTED CONSUME :
BEBIDAS ALCOHOLICAS _____ CIGARRILLO _____
SUSTANCIAS PSICOACTIVAS _____
- MUJER EMBARAZADA _____

INFORMACIÓN CONYUGAL

- ESTADO CIVIL :
CASADOS _____ U. LIBRE _____ SEPARADOS _____
- TIEMPO DE UNION : _____
- CUANDO HAY DISGUSTOS CONYUGALES USTED:
GRITA _____ GOLPEA _____ INDIFERNCIA _____ SE DISTANCIA _____
DIALOGA _____ AMENAZA _____.

INFORMACIÓN FAMILIAR

- VIVEN ENCASA
PROPIA _____ ARRIENDO ____ FAMILIAR _____

- CON QUIENES COMPARTE LA CASA :
HERMANOS _____ TIOS ____ PRIMOS _____

PADRES (SUEGROS) _____ ABUELOS _____

- QUIENES CONFORMAN EL NUCLEO FAMILIAR
HIJOS (CUANTOS) _____

CONYUGUE _____

OTROS _____

SALUD

SE ENCUENTRA ACTUALMENTE AFILIADO A:

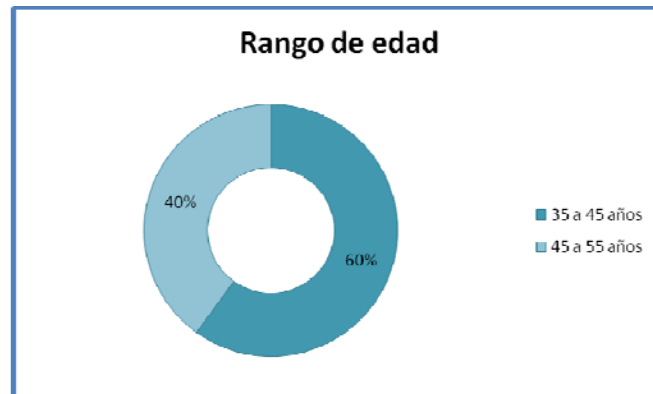
EPS _____

SISBEN _____

La encuesta arrojó los siguientes resultados:

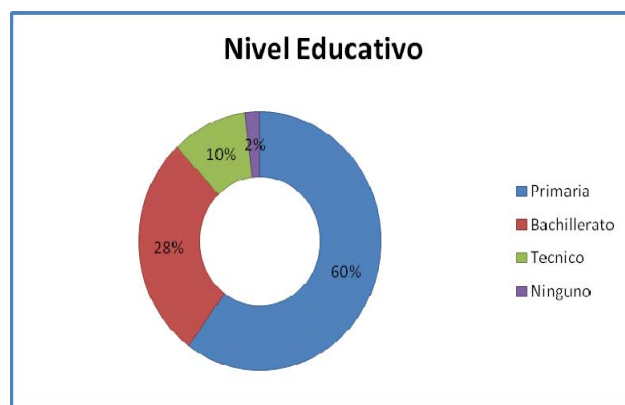
4 de los 10 padres de familia están en un rango de edad de 45 a 55 años y 6 de 35 a 45 años

Figura 4.



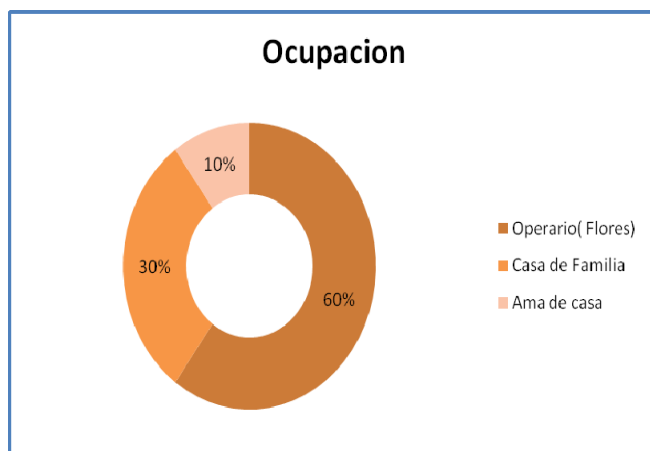
En cuanto al nivel educativo de las 10 parejas que se encuestaron el 60% solo cursaron la primaria Basica, el 28% el bachillerato, solo un 10% realizo estudios tecnologicos y el 2% no presentan ningún tipo de estudio.

Figura5



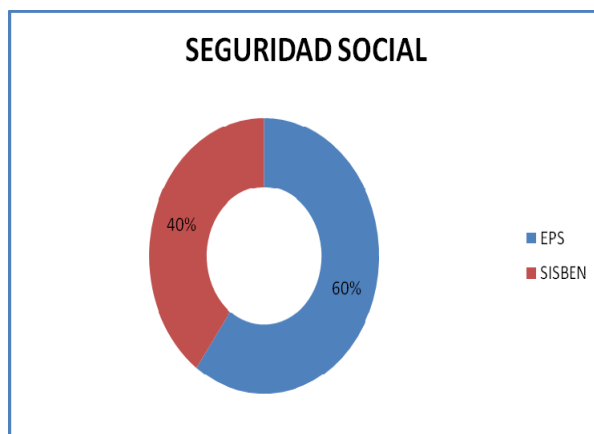
Las ocupaciones o trabajos de las 10 parejas se encontraron que el 60% son empleados (operarios) de los diferentes cultivos de flores del Municipio, el 30% trabajan en casa de familia y un 10% son amas de casa.

Figura 6.



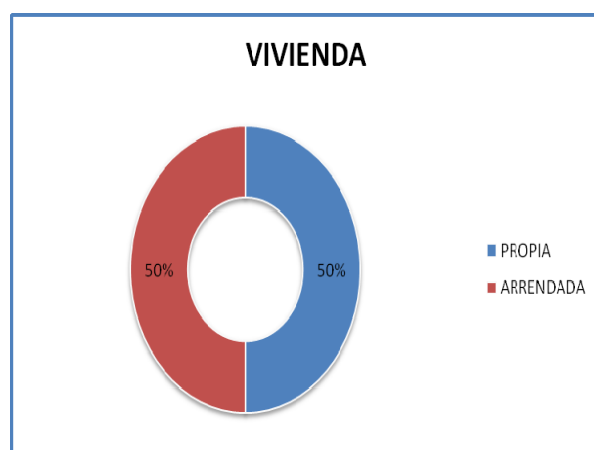
5 de las parejas las cuales representan el 60% están afiliados a EPS, puesto que trabajan en empresa y el otro 40% tienen SISBEN.

Figura 7.



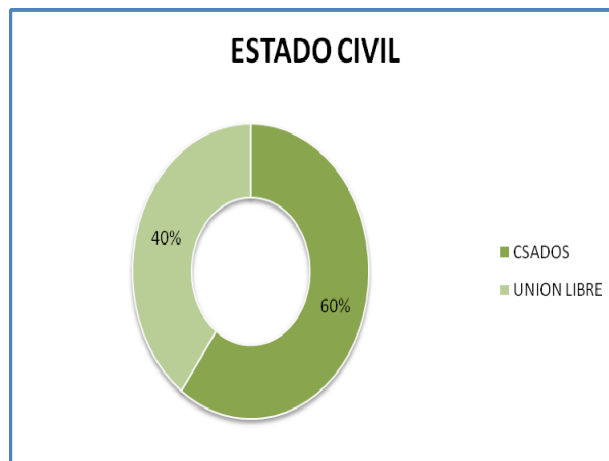
5 de las 10 familias viven en casa propia y el otro 50% que equivalen a las otras 5 familias viven en arriendo.

Figura 8.



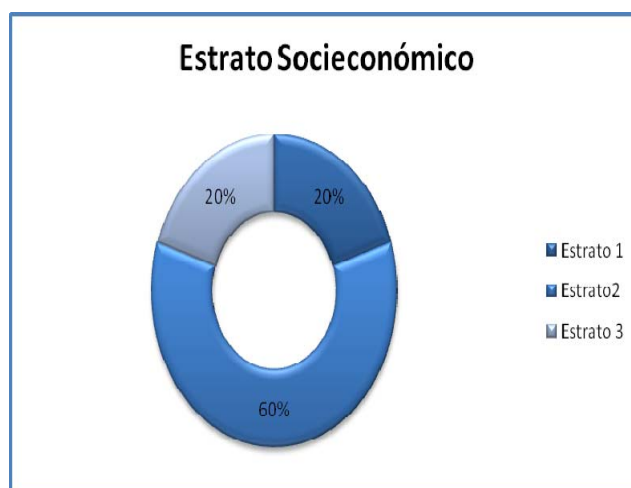
De las diez parejas 6 de ellas, las cuales representan el 60%, son casadas y las otras 4 viven en union libre.

Figura 9.



De las 10 parejas 6 de ellas pertenecen a estrato 1, 2 a estrato 2 y las otras 2 a estrato 3.

Figura 10.



De las parejas que iniciaron el proyecto 5 tienen dos hijos, 2 tienen un hijo, otras 2 tienen cuatro hijos y solo 1 pareja tiene tres hijos.

Figura 11.



Las familias se caracterizan por vivir en las diferentes veredas del Municipio de Cajicá, en su mayoría trabajan en cultivos de flores del Municipio, otras en casas de familia y algunos comerciantes independientes o en talleres de mecánica, además estas diez familias manifiestan tener altos índices de disfunción familiar y problemas de comunicación conyugal.

Esta caracterización, sumada a las otras técnicas utilizadas (entrevistas informales, visitas domiciliarias), fundamentan la iniciativa de brindar un espacio de diálogo en la pareja a través de la intervención en los procesos de rol familiar, para presentar nuevas perspectivas y alternativas a los problemas de pareja para que se apropien de herramientas que les permitan a ellos mismos transformar de manera positiva los canales de comunicación intrafamiliar y los esquemas educativos que rodean a sus hijos para que los niños y preadolescentes no sigan siendo vulnerados en sus derechos y puedan mejorar su desempeño escolar, emocional, social y familiar.

4.5.3 Perfil de Entrada Aplicado a las Parejas Seleccionadas

El perfil de entrada se elaboró por medio de diálogos, entrevistas informales y visitas domiciliarias, que se realizaron con las parejas, las cuales manifestaron tener la necesidad de asistir al proceso de orientación conyugal y familiar, puesto que su relación se ve deteriorada y esto afecta a la hora de establecer normas y acuerdos con sus hijos. Las dificultades y problemáticas detectadas y algunas manifestadas por las parejas permitieron la elaboración de las dinámicas y los talleres que se implementaron con el fin de mejorar los canales de comunicación y desarrollar habilidades de diálogo en los 10 núcleos familiares al igual que fortalecer los vínculos afectivos parental – conyugal.

4.5.4 Descripción del proceso de intervención

Tabla2. Matriz de actividades.

FECHA	TEMA	OBJETIVO	TÉCNICA
Agosto 2008 a Mayo 2009	Atención de Casos	<ul style="list-style-type: none"> Identificar las problemáticas que afectan los procesos educativos y las relaciones interpersonales de los niños, que son remitidos por los docentes o el área de Psicología de la IED. Realizar un acompañamiento y realizar una intervención desde el área. 	<ul style="list-style-type: none"> Valoración de caso. Seguimiento Remisión

Agosto 2008 a Marzo 2009	Visitas domiciliarias (5)	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer las características socio económicas del grupo familiar 	<ul style="list-style-type: none"> • Visita domiciliaria
04 de Septiembre al 18 de Septiembre 2008	Presentación del proceso y sus etapas, firma de compromiso y aceptación del proceso de orientación familiar	<ul style="list-style-type: none"> • Dar a conocer a las parejas el contenido del proceso de orientación conyugal. • Establecer los compromisos y las responsabilidades que ellos adquieren al comprometerse y aceptar la orientación 	Taller
22 de Septiembre al 25 de Septiembre 2008.	¿Cómo nos conocimos y por que se nos olvido lo lindo?	<ul style="list-style-type: none"> • Generar a las parejas la necesidad e importancia de recordar los detalles, situaciones que los enamoraron. 	Taller
29 de Septiembre / 02 de Octubre 2008.	Reconciliación y perdón.	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer las problemáticas que afectan el núcleo familiar identificadas por las parejas. • Identificar las heridas que se han causado las parejas mutuamente. 	Taller
06 de Octubre/ 09 de Octubre 2008	Reconocimiento del otro e intimidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Sensibilizar a las parejas de la importancia de 	Taller

		<p>alimentar la relación conyugal y conquistar diariamente a mi pareja.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Generar que las parejas reconozcan a su pareja como una persona independiente y autónoma para que haya un respeto mutuo dentro de la relación. 	
13 de Octubre/ 16 de Octubre 2008	Tu, Yo, y Nosotros	<ul style="list-style-type: none"> • Generar que las parejas reconozcan a su pareja como una persona independiente y autónoma para que haya un respeto mutuo en la relación. 	Taller
03 de Noviembre/07 de Noviembre de 2008	La economía en el hogar	<ul style="list-style-type: none"> • Dar herramientas y generar estrategias que mejoren la distribución de los recursos económicos con los que cuenta la pareja. 	Taller
10 de Noviembre/13 de Noviembre de 2008	EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer los avances del proceso y las perspectivas de las parejas. 	Conversatorio
17 de Noviembre/21 de Noviembre de 2008	No solo somos pareja, también somos padres	<ul style="list-style-type: none"> • Incluir a los niños dentro del proceso 	Taller
24 de Noviembre/28	Normas y acuerdos	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer los errores 	Taller

de Noviembre de 2008	en el hogar	<p>y falencias a nivel de normas y pautas de crianza que hay en el hogar.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Establecer normas y castigos teniendo en cuenta la opinión de todos los miembros de la familia. 	
01 de Diciembre/05 de Diciembre de 2008	Una relación sana y amorosa , para hijos sanos y amorosos (Día en familia)	<ul style="list-style-type: none"> • Generar un espacio donde las parejas y sus hijos, puedan compartir sus experiencias personales. 	Taller
05 de Febrero/15 de Febrero de 2009	Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer el impacto que genero el proceso en las familias 	Conversatorio

El proceso de trabajo con grupo, se realiza principalmente por medio de la técnica del taller, teniendo en cuenta el taller como nos lo define la Universidad de Antioquia en el Diccionario Especializado de Trabajo Social:

“Modalidad didáctica que constituye una posibilidad de trabajo teórico – práctico, con un enfoque crítico de la realidad, que permite el análisis, sistematización y verificación de los resultados (...).”

Además el taller implementado desde el Trabajo Social, genera un crecimiento desde y con el otro, puesto que es un proceso pedagógico, que permite un acercamiento con el contexto del otro.

Se realizan 9 talleres, que brindan un espacio de reflexión y aprendizaje del otro, y 2 conversatorios los cuales generan una participación e inclusión completa del núcleo familiar, permitiendo así que la población sea sujeto de cambio dentro de su contexto familiar y educativo.

Los primeros 6 talleres van dirigidos a 20 personas los cuales son parejas y también son padres de familia, la séptima sesión se trabaja con 21 niñ@s, hijos de estas parejas y los tres últimos talleres se trabajan con los 10 núcleos familiares completos.

A continuación se hace una breve descripción de cada uno de los talleres y conversatorios:

Taller 1

Presentación del proceso y sus etapas, firma de compromiso y aceptación del proceso de orientación familiar.

Fecha: 04 de Septiembre / 18 de Septiembre 2008.²

Población: 20 personas que equivalen a 10 parejas.

Objetivos:

Dar a conocer a las parejas el contenido del proceso de orientación conyugal.

Establecer los compromisos y las responsabilidades que ellos adquieren al comprometerse y aceptar la orientación.

Dinámica:

- A) Presentación de las parejas.
- B) Cada pareja expresó las expectativas y lo que esperaban del proceso.
- C) Se le pidió a cada pareja que leyera y firmara el compromiso si estaban de acuerdo.³

² Teniendo en cuenta que el proceso de inscripción no fue simultaneo, puesto que no todas las parejas iniciaron el proceso al tiempo.

³ Ver anexo 1.

- D) Las parejas se reunieron, compartieron entre sí y concluyeron lo que les gustaría que se trabajara y lo que no.
- E) Por ultimo se les pidió a las parejas, traer para el próximo taller el álbum familiar.

Resultados:

El primer encuentro permitió reconocer a las parejas y algunas dificultades que tiene para interactuar con un grupo de pares/ iguales.

Conclusiones:

Este encuentro permitió evidenciar que las parejas no quieren trabajar en algunos talleres (sesiones) simultáneamente con las otras parejas, ya que manifestaron incomodidad dejar al descubierto parte de su intimidad.

Se acordó un horario donde se trabajaran los mismos talleres con todas las parejas pero en diferente horario.

Taller 2

¿Cómo nos conocimos y por qué se nos olvido lo lindo?

Fecha: 22 de Septiembre / 25 de Septiembre 2008.

Población: 20 personas que equivalen a 10 parejas.

Objetivos:

Orientar para mejorar u obtener una relación más satisfactoria e incrementar las cosas positivas de la relación, las cuales algún día existieron.

Devolver cierta confianza a los cónyuges en la relación, reconsiderando la situación actual.

Dinámica:

- A) Inicialmente se hará una apertura de la sesión, en la cual se brinde un ambiente de confianza entre la pareja y la Trabajadora Social, será una presentación informal, y se explicara muy brevemente el contenido de la sesión.
- B) Posteriormente se realizara una entrevista muy personal de la relación, con el fin de contextualizar y tener una idea de la pareja, de sus conflictos y de la relación en general.
- B.1. Historia de la relación: se trata de desviar la atención de los motivos de conflictos actuales y centrarla en los acontecimientos pasados de la relación.
- B.2. Primeros encuentros: ¿Cuándo fue su primer encuentro? ¿En qué circunstancias se conocieron? ¿Qué fue lo que más le atrajo de el/ella?
- B.3. Noviazgo: ¿Cuándo comenzaron a salir? ¿Qué tipo de actividades realizaban juntos? ¿Cuáles son los mejores recuerdos de esos primeros días de relación? ¿Guardan algún recuerdo de sus actividades? ¿Qué les motivo a tomar la decisión de casarse? ¿Hubo algún factor inductor?
- B.4. Boda y primeros años de matrimonio: ¿Cómo fue la boda/unión? ¿Cómo fue la luna de miel? ¿Cómo manejaban los conflictos y desacuerdos?
- B.5. Período reciente: ¿Qué ha sucedido para que las cosas sean tan distintas? ¿Cuál es el futuro que espera de su relación?
- C) Luego de conocer un poco más la relación, se inicia con la segunda parte de la sesión, para la cual los cónyuges debían traer su álbum de fotografías, el cual revisaron y recordaron los momentos más agradables de su relación, esto con el fin de sensibilizar un poco más a la pareja, en ese momento se les preguntara las razones del estar iniciando el proceso.
- D) Para finalizar cada uno de los cónyuges escribió desde cuándo empezó a sentir que su relación y su pareja cambiaron, luego manifestaron lo escrito.

Resultados:

Este taller generó un ambiente de confianza con las parejas, además permitió sensibilizar a los cónyuges de la importancia de recuperar lo que se perdió por cotidianidad. Algunas parejas reconocieron la necesidad de asistir a una orientación profesional y lo gratificante que puede ser.

Conclusiones:

En ocasiones olvidamos reconocer al otro como persona y luego como pareja. De igual manera esta sesión generó un espacio para el diálogo y el reconocimiento de errores.

Taller 3

Reconciliación y perdón.

Fecha: 29 de Septiembre / 02 de Octubre 2008.

Población: 20 personas que equivalen a 10 parejas.

Objetivos:

Conocer las problemáticas que afectan el núcleo familiar identificadas por las parejas.

Identificar las heridas que se han causado las parejas mutuamente. Dinámica:

- A) Las parejas se sentaron frente a frente y se dijeron lo importante que son el uno para el otro y el por qué están asistiendo a la orientación conyugal.
- B) Se les entrego a cada conyugue dos papeles en los cuales escribirán el problema que consideran que afectan su relación de pareja, y se recogen.
- C) Se realizo una breve reflexión sobre la importancia de sanar las heridas que el otro me ha causado y las heridas que he causado a mi pareja.
- D) Se ambiente con la canción "*derrotado en el dolor*".
- E) Cada pareja se sentó dándose la cara, se tomaron de las manos y empezaron a expresar lo que sentían.
- F) Para finalizar cada pareja manifestó como le pareció la experiencia y que había sentido, por último cada una de las partes escribirá lo que le perdona a su pareja y las cosas por las cuales le pide perdón.

Resultados:

Esta sesión permitió que las parejas se sensibilizaran y reconocieran errores y heridas que han causado a lo largo de la relación, se sugirió que admitieran y asumieran las consecuencias de no haber manifestado a tiempo las dificultades e inconformidades que se presentaban dentro de la relación por el comportamiento del otro y no se culparan entre sí.

Conclusiones:

Las parejas al escribir los problemas que los afectan evidenciaron una falencia en la comunicación y en la percepción puesto que los problemas que afectan al hombre no son los mismos que afectan a la mujer. Además les agradó mucho el taller puesto que permitió expresar cosas que en la intimidad conyugal no se habían atrevido por miedo a la reacción del otro.

Taller 4

Reconocimiento del otro e intimidad." Conozcamos nuestra intimidad"

Fecha: 29 de Septiembre / 02 de Octubre 2008.

Población: 20 personas que equivalen a 10 parejas.

Objetivos:

Sensibilizar a las parejas de la importancia de alimentar la relación conyugal y conquistar diariamente a mi pareja.

Generar que las parejas reconozcan a su pareja como una persona independiente y autónoma para que haya un respeto mutuo dentro de la relación.

Dinámica:

- A) Se reviso la tarea de la sesión anterior.
- B) Se realizo una explicación del taller, cuál era el objetivo y la dinámica que se utilizaría.

- C) Se inició con la dinámica intercambio de roles, donde se evidencio las características que predominan o que tienen más en cuenta los cónyuges de su pareja, ya sea por actitudes repetitivas o por gestos comunes dentro de la relación.
- D) Se hace una reflexión de lo experimentado con la dinámica anterior.
- E) Las parejas se levantaron, se tomaron de las manos y se miraron tratando de identificar los cambios físicos que ha tenido la pareja, a cada una se le entrego un pin-pon el cual tenían que pasar por medio de la ropa desde el cuello hasta los pies.
- F) Al finalizar compartieron lo que sintieron y los cambios físicos y sensoriales que percibieron.
- G) Las parejas se comprometen a darse un masaje mutuamente y a tener un detalle con su pareja.

Resultados:

Las parejas pudieron identificar algunos de los cambios que ha tenido su cónyuge y que por la cotidianidad habían pasado desapercibidos.

Conclusiones:

Esta sesión le agradó mucho a las parejas puesto que se generó un espacio donde pudieron reconocer a su cónyuge y volver a experimentar lo que al inicio de la relación se sintió, además de examinar por que la persona que está a mi lado la escogí y debo cuidarla.

Taller 5

Tú, Yo y Nosotros

Fecha: 13 de Octubre / 16 de Octubre 2008.

Población: 20 personas que equivalen a 10 parejas.

Objetivos:

Reconocer que antes de pareja y cónyuge soy persona.

Sensibilizar sobre la importancia de amarse y reconocerse personalmente para poder amar y reconocer al otro.

Dinámica:

- A) Se revisó la tarea de la sesión anterior.
- B) Se realizó una explicación del taller y su dinámica.
- C) Se realizó una explicación sobre autoestima y se entregó un texto de reflexión individual.
- D) Cada cónyuge expuso su sentir o reflexión frente al texto.
- E) Cada uno escribió algo bonito de él mismo y se rotaron las hojas para que las otras personas escribieran una cualidad de la otra persona.
- F) Se concluyó el taller, con una reflexión.

Resultados:

Las parejas identificaron la ausencia y la importancia que tienen los detalles para agradarse así mismo.

Conclusiones:

Este taller fue enriquecedor a nivel individual, algunas de las personas que participaron evidenciaron la falta de amor propio y la necesidad que el otro le diga que la quiere.

Taller 6

Sesión 5: Resolución de conflictos y comunicación de la pareja.

Fecha: 20 de Octubre / 23 de Octubre 2008.

Población: 20 personas que equivalen a 10 parejas.

Objetivos:

Mejorar los canales de comunicación dentro de la relación de pareja.

Dar herramientas que permitan resolver los conflictos conyugales de una manera pacífica.

Dinámica:

- A) Se revisó la tarea de la sesión anterior.
- B) Se realizó una explicación del taller, cuál era el objetivo y la dinámica que se utilizaría y se entregó un folleto (ver anexo2)
- C) Las parejas elaboran un árbol de problemas donde manifestarán cuales son las causas y las consecuencias del problema que los afecta.
- D) Los cónyuges argumentaran cómo reaccionan cuando hay discrepancias en la toma de decisiones y proponen las alternativas que les gustaría que su pareja asumiera.
- E) Para finalizar cada pareja le dará la espalda a su cónyuge y escribirá las palabras y acciones inadecuadas que utilizan en medio de las discusiones, a las cuales se les pondrá una sanción afectiva.
- F) Para la próxima semana cada pareja llevará un control de las acciones o conductas agradables que ha tenido su pareja durante la semana.

Resultados:

El taller permitió reconocer el nivel de comunicación conyugal que existe entre las parejas. Teniendo en cuenta los patrones y acciones de conducta interpersonal se pudo evidenciar roles, y liderazgo de cada cónyuge dentro del núcleo familiar.

Conclusiones:

Se evidenció que a algunas parejas o mejor cónyuges les cuesta aceptar los errores que presentan en la comunicación con su pareja, ya que esto genera que también asuman y acepten que estos problemas y el no saber resolver sus conflictos los han llevado a las agresiones verbales, físicas y psicológicas.

Taller 7

Sesión 6: La Economía en el hogar.

Fecha: 03 de Noviembre / 06 de Noviembre 2008.

Población: 20 personas que equivalen a 10 parejas.

Objetivos:

Dar herramientas y generar estrategias que mejoren la distribución de los recursos económicos con los que cuentan las parejas.

Dinámica:

- A) Se explicó el taller y su dinámica.
- B) A cada cónyuge se le entregara una hoja donde escribirá los ingresos (mensuales, quincenales, semanales, según el caso), y los egresos que tienen,
- C) Luego se compartió el ejercicio y se discutió algunas inconformidades.

- D) Se les pidió a las parejas que entre los dos elaboraran un cuadro donde escribieran los gastos que tienen a nivel familiar (servicios, transporte, alimentación, vivienda), y otro donde manifiestan cuales son esos “gastillos extras o placenteros” individuales (beber, salir a bailar, ir de compras, cosméticos, ropa etc), y conyugales (paseos, almuerzo fuera de la casa, cine, entre otros).
- E) Posteriormente se evaluó el ejercicio y se establecieron las prioridades económicas y conyugales.
- F) Para finalizar se establecieron acuerdos a nivel de presupuesto familiar.

Resultados:

Esta sesión fue muy enriquecedora ya que evidenció algunos problemas individuales, tales como adicción al alcohol, consumismo y juegos de azar, los cuales afectan el presupuesto económico de las parejas y por ende de las familias,

Conclusiones:

Algunos cónyuges fueron remitidos a la Comisaría de Familia, al área de terapia Psicosocial y otros se empezaron a intervenir individualmente desde Trabajo Social.

Conversatorio 1:

Evaluación.

Fecha: 10 de Noviembre / 13 de Noviembre 2008.

Población: 20 personas que equivalen a 10 parejas.

Objetivos:

Conocer los avances del proceso y la perspectiva de las parejas.

Dinámica:

- A) Se explicaron las dos etapas del taller y sus dinámicas.
- B) En la primera etapa las parejas se sentaron en mesa redonda y manifestaron verbalmente lo que les agrada o desagrada del proceso, a nivel de tiempo, estructura, manejo de temática etc.
- C) En la segunda etapa, se les pidió a las parejas que hicieran dos grupos: -A- las mujeres y -B- los hombres y elaboran una cartelera donde escribieron los cambios positivos que han notado en su pareja desde que se inicio el proceso.
- D) Por último un integrante de cada grupo manifestó lo compartido en su grupo, y otro dio su experiencia personal.
- E) Se finalizó dando preámbulo a la sesión siguiente (inclusión de los niños al proceso)

Resultados:

El primer encuentro permitió reconocer a las parejas y algunas dificultades que tiene para interactuar con un grupo de pares/ iguales.

Conclusiones:

Este encuentro permitió evidenciar que las parejas no quieren trabajar en algunos talleres (sesiones) simultáneamente con las otras parejas, ya que manifestaron incomodidad dejar al descubierto parte de su intimidad.

Se acordó un horario donde se trabajaran los mismos talleres con todas las parejas pero en diferente horario.

Taller 8

No solo somos pareja, también somos padres (inclusión de los niños al proceso.)

Fecha: 17 de Noviembre / 21 de Noviembre de 2008.

Población: 20 personas que equivalen a 10 parejas. Y 20 niños hijos de las parejas.

Objetivos:

Generar un espacio dentro del proceso de intervención que permita la interacción de los miembros de la familia.

Reconocer a los niños como parte de un subsistema en el sistema familiar.

Dinámica:

- A) Se le pidió a uno de los cónyuges que presentara a su familia haciendo referencia a dos cualidades por cada miembro incluyéndose a si mismo.
- B) Posteriormente se realizó la dinámica “cambio de roles”, donde los hijos imitaron a los padres y los padres a sus hijos.
- C) Se concluyó la dinámica y cada miembro manifestó como se había sentido y que le había molestado del ejercicio.
- D) Se dio una breve explicación de la familia y los subsistemas que la componen, y los roles que hay dentro de los mismos, y por ultimo se hablo de la comunicación.
- E) Para finalizar se entregó y se explico un esquema, a cada familia, el cual debían llenar para la próxima sesión.(ver anexo 3).

Resultados:

Esta sesión permitió tener una mirada mas amplia de los vínculos afectivos que hay dentro de la familia y la percepción del otro que tienen entre si.

Conclusiones:

La sesión fue muy agradable, porque generó que tanto los padres como los hijos se vieran reflejados y pudieran ver como perciben otros sus defectos o cualidades.

Taller 9

Normas y Acuerdos en el Hogar.

Fecha: 24 de Noviembre /28 de Noviembre de 2008.

Población: 20 personas que equivalen a 10 parejas. Y 20 niños hijos de las parejas.

Objetivos:

Reconocer los errores y falencias a nivel de normas y pautas de crianza que hay en el hogar.

Establecer normas y sanciones teniendo en cuenta la participación de toda la familia.

Establecer un horario de actividades según los acuerdos.

Dinámica:

- A) Explicación del taller y su dinámica.
- B) Se compartió la tarea del taller anterior y se hizo una reflexión acerca de la personalidad y sobre la imagen que uno proyecta a los demás.
- C) Luego se les dio una hoja en blanco a cada integrante de cada familia y se les pidió que dibujaran o describieran a "la familia ideal", pero que se enfocaran en comportamientos. Al terminar el ejercicio se explicó que para que lo que ellos plasmaron fuera real era necesario establecer unas normas y unos acuerdos dentro del hogar.
- D) Cada niño manifestó las reglas y las normas que hay en su casa y cuáles cumplen o incumplen.
- E) Se les entregó un formato (ver anexo 4), el cual llenaron según las necesidades de cada familia, y se comprometieron a cumplir.

Resultados:

Este taller evidenció una diferencia en como los niños perciben las normas y cuales son las normas que los padres “supuestamente” establecen en casa, y esta ambigüedad genera que los padres castiguen a sus hijos de una manera inadecuada y estos la perciben de una manera injusta.

Conclusiones:

Por medio de este taller se pudieron conocer y evaluar las normas que hay en cada familia y por ende las falencias y ausencias de las mismas.

4.6 ANÁLISIS DE RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN

4.6.1 Análisis desde Trabajo Social de Caso

El Trabajo Social de caso se implementó inicialmente con los niños que presentaron problemas de comportamiento en el ámbito escolar, lo que permitió evidenciar y conocer la población y la problemática que se abordó, de igual manera el seguimiento de los casos y algunas visitas domiciliarias que se realizaron permitieron remitir a la Comisaría de Familia o al área de Psicología, algunos casos que por su complejidad, era necesario un manejo e intervención desde otras instancias.

4.6.2 Análisis de Resultados desde Trabajo Social de grupo

El Trabajo Social con grupos implementado con los diez sistemas familiares con los que se trabajó permitió evidenciar:

4.6.2.1 Estado de desarrollo del grupo

Después de la fase intermedia 1, donde se presentaba un moderado grado de cohesión, participación, definición de roles, identificación de líderes, presencia de subgrupos y establecimiento de normas valores el grupo pasa a la fase de revisoría, donde surgen cuestionamientos y reflexiones con respecto a su estructura, tanto individual como grupal. Se revisaron los procedimientos, donde se desea continuar con algunos procesos y se proponen nuevos mecanismos de interacción y comunicación, como un espacio para reflexiones de aprendizaje y actitudes, autoevaluación y coevaluación, de igual forma actividades que maximicen la cohesión e integración, especialmente potencializando las habilidades de cada uno frente al grupo.

De igual poder Identificar algunos niños y padres de familia con grandes capacidades de liderazgo democrático, los cuales comprenden una personalidad extrovertida, desempeñando el rol del miembro central, es decir, que participan

activamente, construyen con ideas y sugerencias, los contenidos y temáticas, son alegres, brindan con un gesto motivador un ambiente de tranquilidad que proporciona confianza a los demás participantes.

Por otro lado encontramos personalidades un poco mas introvertidas con nerviosismos y agobios en la participación, preocupación por quedar bien o mal entre los otros, desempeñan el papel de callados u ocultos, sin embargo a la hora de participar, transmiten sus emociones y sentimientos con timidez, pero asertivamente, son atentos y se encuentran a la expectativa de lo que se les dice, escuchan atentamente.

4.6.2.2 Pertenencia del grupo

Con el proceso desarrollado el grupo en cuando a su pertenecía presenta motivación en la asistencia y la participación así como en su permanecía dentro del proceso, donde aunque por diversas situaciones algunas parejas faltan a las sesiones se refleja el compromiso de corresponsabilidad de cada uno, ya que informan y comunican los acontecimientos y deberes establecidos, aspecto que facilita por su cercanía personal y geográfica (viven en el mismo municipio). De igual modo la persona o pareja que falta se preocupa e interesa por los avances realizados, ya que siente que forma parte del proceso.

4.6.2.3 Identidad del grupo

La identidad del grupo es reflejada en el conocimiento que cada uno tiene de sus contextos familiares, conyugales y académicos y las problemáticas que hay en el interior de estos, como grupo reconocen que tiene debilidades por mejorar y fortalezas que enriquecer, reconocen sus potencialidades y lo mucho que pueden lograr con estas, se sienten orgullosos de los logros obtenidos como grupo (unidad familiar) y como individuos. En su gran mayoría coinciden en el valor y el aprecio por haber abierto el espacio de orientación en la institución ya que aparte de brindarles educación, contribuye con su desarrollo personal, desde el área social, afectiva y familiar.

4.7 Perfil de impacto de la Población Intervenido

Con el fin de conocer, medir y analizar el impacto que generó el proyecto en la población con la cual se trabajó, se realizó una entrevista la cual permitió recoger algunas percepciones de las parejas y los hijos de las mismas.

Luego de haber iniciado del proceso de orientación conyugal:

- 1) ¿Usted noto algún cambio en su pareja?
- 2) ¿Comparte más tiempo a solas con su pareja?
- 3) ¿La forma de discutir conyugalmente cambió?
- 4) ¿Sus hijos cumplen las normas establecidas por usted?

A partir de la evaluación final del proceso algunas de las parejas mostraron un grado de satisfacción alto puesto que reconocieron que la monotonía y la falta de comunicación estaban dañando la relación conyugal e indirectamente el vínculo afectivo con sus hijos también.

Algunas de las manifestaciones de las parejas fueron:

“Realmente cuando la vi, me pareció muy niña para enseñarme a criar a mis hijos, pero hoy le doy las gracias por que no solo mejore la relación con mi esposo y mis hijos sino conmigo misma.” (Claudia León)

“Mi esposa ahora se arregla mas y no “cantalettea” tanto, puso en practica el tiempo muerto cuando esta de mal genio y aunque los niños siguen inquietos me alegra llegar a mi casa.” (Jesús Garzón).

“Mi esposa y yo, ya sabemos que los viernes podemos salir con los compañeros de trabajo, pero que los sábados son para nosotros, para compartir fuera de la casa.” (Luis Torres).

“Aunque Luis sigue con su mal genio, me quite ese problemita que me desautorizara delante de los niños, yeso es un alivio pues es un motivo menos para pelear.” (Laura Vanegas).

“Jairo y yo normalmente peleamos por falta de dinero o por que lo malgastamos y nos endeudamos, y sigue pasando esto, pero la forma de pelear si cambio, aunque en ocasiones gritamos ya no maldecimos ni nos decimos groserías, por que entendimos la importancia de respetar al otro pero sobre todo de respetarme a mi misma.” (Irene Gómez).

De igual manera se indagó con los niños y niñas que participaron en el proyecto a través de conversaciones informales, basadas en una pregunta central: ¿La forma como sus padres los sancionan ha cambiado?

Frente a lo cual los niños manifestaron haber sentido un cambio en la relación de sus padres y en la forma como los trataban:

“Si, ya no gritan tanto, pero lo feo es que me quitaron a “Avatar” y eso si no” (Felipe Escobar Gómez, 9 años).

“Mis papás, si cumplieron lo del horario, pero a veces no me dan los premios que me prometen.” (María Alejandra Castiblanco Velandia, 10 años).

“Mi mamá que es la que permanece en mi casa, nos ayuda en las tareas y nos pone castigos cundo no las hacemos bien, ha mejorado por que, primero ya no nos amenaza que la va ha dar quejas a mi papá que él si es bravo, y tampoco nos volvió a dejar encerrados sin ver tele.” (Julian Prieto Poveda, 11 años).

5. APRENDIZAJES TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

La práctica profesional en el Municipio de Cajicá, me permitió vivir un proceso articulado entre los actores de la institución educativa: niños, niñas, docentes, coordinadores y con las familias de algunos de los niños de la IED Antonio Nariño, el cual posibilitó un crecimiento y fortalecimiento tanto profesional como personal.

Profesional, en tanto que se implementaron teorías, técnicas y herramientas dadas o aprendidas en el aula o contexto educativo, las cuales me acompañaron y formaron durante mi proceso académico y formativo; que de una manera u otra generaron un paradigma y una percepción de la realidad traducida en una posición política y social que guía y le da fundamento a la intervención.

En el ámbito personal el proceso fue muy enriquecedor ya que intervenir, significa interactuar personal y profesionalmente con los sujetos, el contexto, y las problemáticas que los está afectando y se empieza a jugar un papel primero de intermediario, conciliador, y acompañante en el proceso, se generan relaciones y vínculos en los cuales necesariamente entran en juego las diferentes subjetividades de los involucrados, es así como el “profesional” se convierte en la persona en la cual se puede confiar sin miedo o temor a ser excluido, juzgado o rechazado, ya que a lo largo de la intervención los sujetos y el profesional intercambian saberes, unos vivenciales o cotidianos, los cuales, hacen parte de historias de vida maravillosas y otros teóricos y prácticos pero que conllevaron a un crecimiento formativo y personal de ambas partes.

Se debe reconocer que inicialmente fue un poco difícil ganar confianza y credibilidad con los padres de familia, puesto que el papel de uno es el de orientar el proceso fundamentado desde la academia, lo que conlleva a romper paradigmas frente a la forma clásica de criar a los hijos y de tener una relación de pareja que no se limite solo a los hijos, lo difícil fue en cuanto que las personas,

en este caso las parejas (padres de familia), generalmente tienen prototipos de profesionales impuestos por los medios de comunicación o por el sistema social al que pertenecemos y mi contextura física genera que las personas subestimen el profesionalismo de la intervención, puesto que en muchos casos se asume que el profesional joven carece de experiencia o capacidad para abordar la problemática.

La experiencia en el ámbito profesional no se limita a la propuesta y la población “intervenida”, también tiene en cuenta a las compañeras de práctica de quienes igualmente se aprende ya que cada una tiene experiencias y vivencias personales muy diferentes, además de ser aquellas personas que apoyaron el proceso desde sus perspectivas profesionales y quienes desde su sentir y emotividad acompañaron los momentos de dificultad, de igual manera se hace presente la docente quien dirigió la Práctica Profesional y que para fortuna es tutora de este proyecto y quien con su sabiduría, sus consejos y sus críticas me reconstruyeron y puedo decir que me posibilitaron crecer como persona, en tanto que no se limitó a acompañar desde la academia sino que, puso su esencia como mujer dándome a entender la importancia de crecer con el otro a partir de las diferencias del mismo.

Por último me parece importante reconocer el papel de la institución y las personas que la conforman en mi proceso formativo, pues esta abrió el espacio y confió en la Universidad, en la profesión y en mi intervención dentro de su contexto y de una manera u otra dio herramientas útiles, que algunos pueden llamar limitantes o “herramientas funcionalistas” pero que en estos momentos se podrían percibir como instrumentos que permitieron aprender la importancia de ser utilizados dentro de la institución.

6. LISTA DE REFERENCIAS

Chadi Mónica Rosa, (2002). Integración de Servicio Social y el Enfoque Sistémico Relacional; Editorial. Espacio.

Sanín Velásquez Álvaro, (1992). Familia, Sociedad y Terapia; Editorial. Universidad Santo tomas

Téllez y Docal (2009). Sustentación De Los Núcleos De Investigación Del Programa De Trabajo Social.

Genecco de Ruiz, María Teresa, (2005). Trabajo social con Grupos, Fundamentos y tendencias, editorial kimpres Ltda. Bogotá.

Quintero Velásquez Ángela María, (2004) .Trabajo Social y el Enfoque Sistémico; editorial. Lumen- Humanitas. Buenos Aires.

Vargas Juliao (2001). Praxeología.

Congreso de Colombia. Ley 1098 de noviembre 2006. Código de la infancia y la adolescencia.

<http://www.iedantonionarinocajica.edu.co/pei.html>

7. ANEXOS

ANEXO 1.

Formato de compromiso

«Una relación Sana y Amorosa para unos Hijos Sanos y Amorosos»

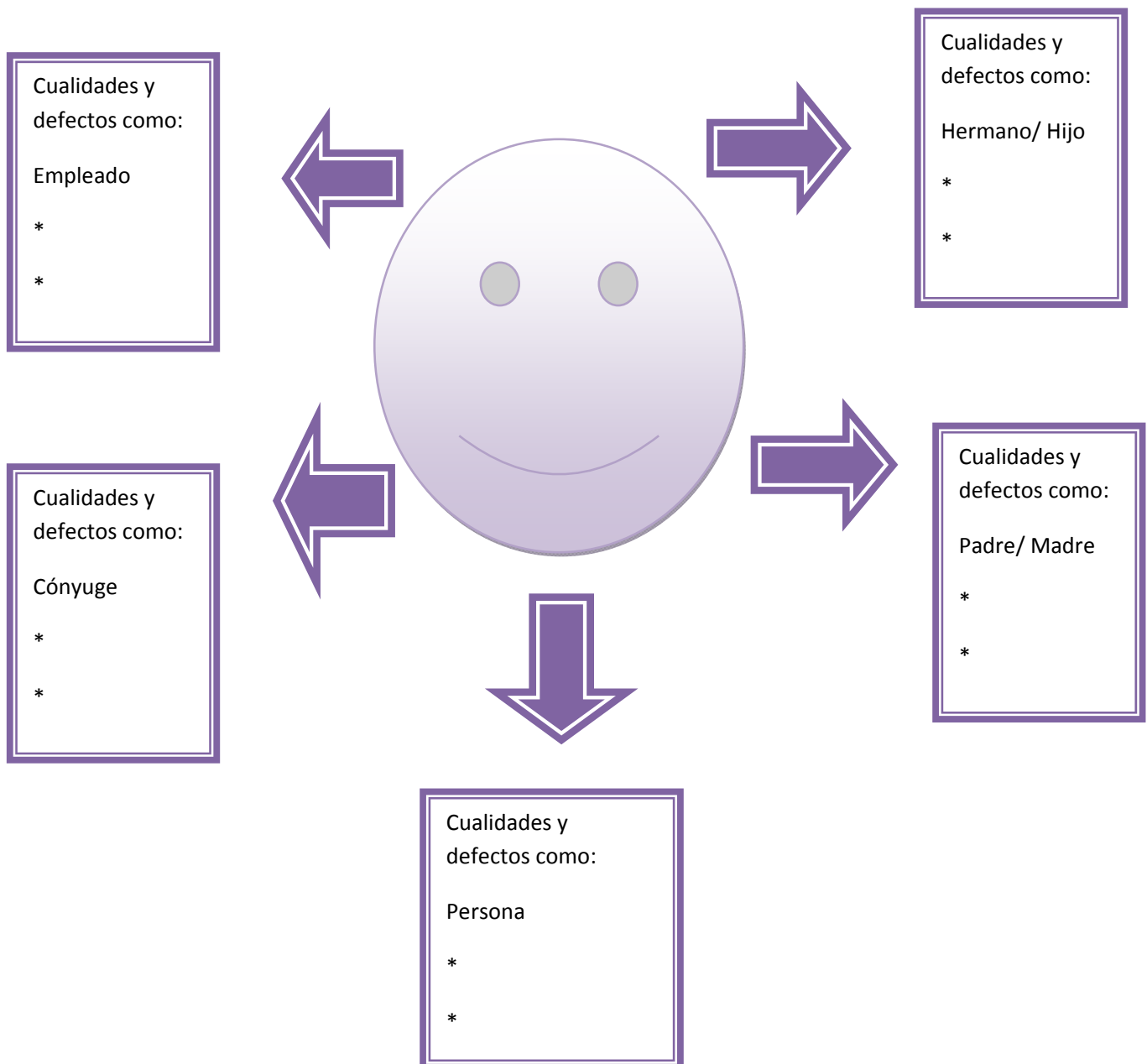
Yo Y..... , padres de Nos comprometemos a asistir constante y cumplidamente a las sesiones que se realizaran en la IED Antonio Nariño desde el área de Trabajo Social, con el fin de mejorar nuestra relación de pareja y así mismo mejorar nuestro rol de padres en nuestro núcleo familiar.

Lo anterior se acepta el día _____ del mes _____ 200__.

Padre

Madre

ANEXO 3. DIAGRAMA DE DESCRIPCIÓN PERSONAL



EL DIAGNÓSTICO DE UN CONFLICTO Y SU SOLUCION

ETAPA 1

DEFINIR A LOS INVOLUCRADOS

(PERSONAS)

- Quiénes están directa o indirectamente involucrados.
- Qué poder tienen.
- De qué manera se comunican.
- Cómo les afecta el conflicto.
- Cómo perciben el conflicto.

ETAPA 2

DEFINIR CAUSAS

(PROBLEMA)

- Qué es lo que le preocupa a cada parte y qué propone para resolverlo.
- Cuáles son las necesidades e intereses particulares.
- Cómo se sienten y que expresan.

- Qué intereses y necesidades comparten las partes.
- Qué necesidades se deben tener en cuenta para que las partes lleguen a un acuerdo.

ETAPA 3

DESARROLLO DEL CONFLICTO

(PROCESO)

- Qué generó el conflicto.
- Qué efectos ha tenido en las personas y en grupo.
- Describir cuáles otros problemas han surgido a partir del conflicto.
- Qué tipo de comunicación han utilizado durante el conflicto.

ETAPA 4

ACTITUDES Y CONDICIONES

- Cooperar.
- Escuchar, respetar y tolerar.
- Centrarse en el presente.
- Propiciar la participación de todos.
- Mantener el equilibrio personal

- Controlar emociones desequilibrantes como la IRA.

ETAPA 5

DEFINICIÓN DE REGLAS DE JUEGO

- Concentrarse en las necesidades individuales y las compartidas.
- Tener en cuenta los intereses y no las posiciones.
- Desarrollar el poder constructivo:
 - Ser responsables de nuestro comportamiento
 - No basar la relación solo en conflicto.
 - No centrarse en acciones negativas.

ETAPA 6

ESTABLECER ACUERDOS

- Una vez establecidas las condiciones para resolver el conflicto, podemos buscar opciones para solucionarlo.
- Es necesario construir opciones conjuntamente para desarrollar acuerdos y alternativas factibles.

ANEXO 5. CARTILLA: UNA RELACIÓN DE PAREJA SANA Y AMOROSA PARA HIJOS SANOS Y AMOROSOS

... Una Relación de Pareja Sana y Amorosa para hijos Sanos y Amorosos...



Elabora por:

ÁREA DE TRABAJO SOCIAL

YEIME YULIETH NIETO

INTRODUCCIÓN

La siguiente cartilla presenta algunos temas que complementan los talleres que se realizan dentro del proyecto, los cuales se anexan en la parte final de la cartilla (Matriz de actividades).

En esta cartilla se evidencia el proceso a desarrollar con los diez núcleos familiares del Municipio de Cajicá, que sirve de insumo para trabajos posteriores en la institución educativa Antonio Nariño.

¿CUÁNTO ME AMO, Y CÓMO ESTA MI AUTOESTIMA?

... Quererse a sí mismo, en principio, no debería ser distinto a querer a otros.

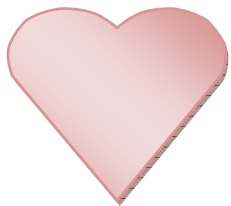
Cuando amamos a alguien, intentamos hacérselo saber con actos de producir bienestar y satisfacción a la otra persona. De manera similar, debes demostrarte a ti mismo que te quieres con actos dirigidos a producir autobienestar y autosatisfacción...

(Walter Riso).

Muchas personas tienen ausencia o carencia de amor y afecto propio, lo cual se ve reflejado en sentimientos negativos de sí mismo, en temor y falta de confianza.

La autoestima implica conocernos a nosotros mismos, conocer y aprovechar nuestras habilidades y potencialidades, de igual manera conocer y superar nuestras limitaciones; lo cual solo se logra por medio del afecto y confianza que nos tengamos, además del apoyo y aceptación, lo que nos permite afrontar las adversidades con valor y decisión.

En la medida en que nos queramos y apreciemos, podemos querer y apreciar a nuestra pareja y a nuestros hijos.



.... Práctica el hacer cosas para ti, y el no depender de que él / ella, te haga feliz.....

CREANDO COMUNICACIÓN Y GENERANDO CONFIANZA

... Dios nos dio dos oídos y una sola boca,
Para que hablemos la mitad de lo que escuchamos...

Uno de los secretos del éxito dentro de una relación es una buena comunicación.

Dentro de una relación de pareja ambos cónyuges tienen las mismas palabras, pero éstas se utilizan o tienen significados diferentes, lo que conlleva a una mala interpretación de lo que se dice.

Una comunicación mal interpretada o poco afectuosa es uno de los mayores problemas que puedan presentarse en las relaciones de pareja, lo que implica aprender a escuchar al otro sin sentirnos culpables o responsables de sus sentimientos, así mismo implica aprender a decir las cosas asertivamente, sin reprochar el pasado o errores del otro.



- Construir puentes de afecto y comunicación con respeto, confianza y seguridad generan relaciones de pareja y de padres más sólidas y estables.
- Dialogar es decir las cosas que te molestan con amor.

LA INFIDELIDAD Y EL PERDÓN

“... Tener amor es saber soportar; es ser bondadoso; es no tener envidia ni ser presumido, ni orgulloso, ni grosero, ni egoísta; es no enojarse ni guardar rencor, es no alegrarse de las injusticias si no de la verdad. Tener amores sufrirlo todo, esperar todo, soportarlo todo. El amor jamás dejara de existir...”

1Cor, 13

La infidelidad éticamente no es justificada puesto que ésta es basada en una mentira, en un engaño, en una doble vida que pretende satisfacer las necesidades de afecto, fingiendo amor a dos personas al mismo tiempo.

La infidelidad es una de las causas por las cuales se generan las heridas más profundas y difíciles de sanar, puesto que rompe la confianza, el respeto y la admiración de la pareja, generando inseguridad y una prevención a la hora de amar.

Abrir el corazón tiene como consecuencia un aumento de la capacidad de perdón y una mayor motivación para dar y recibir amor y apoyo.



... Nadie te puede amar con máscaras....

PELEAS CONSTRUCTIVAS

...Lo que queda detrás de nosotros, y lo que queda delante,

Son poca cosa comparada con lo que queda entre nosotros...

Este esquema es retomado del libro “*La ultima oportunidad*” (Carlos Cuauhtémoc).

Regla 1.

Si el problema es entre tú y yo, lo arreglamos tú y yo, queda prohibido hacer partícipes a otros o discutir en presencia de otros.

Estando solos es más fácil pedir perdón mutuamente, sincerarse, verse a la cara y hablarse con el corazón.

Cuando hay testigos el orgullo y el ego crece y nunca se llegara a una solución.

Regla 2.

El cariño y la lealtad son conceptos no negociables, por lo tanto queda terminantemente prohibido expresar amenazas terminales.

El amor es el único que no puede salir perjudicado con el resultado o solución del problema.

No digas: “si no cambias me largo para siempre.”

Regla 3.

Queda prohibido tener actitudes extremas, si la persona pierde el control, deberá alejarse, pero nunca realizara escenas que la hagan poco confiable para siempre.

Cuando uno ama a alguien no puede gritar, golpear, insultar, maldecir, injuriar a los familiares, empujar.

Las actitudes extremas dañan la relación para siempre, se pierde confianza así se reconcilien.

Regla 4.

Se debe discutir una sola cosa a la vez.

No sacar a relucir errores o problemas del pasado.

Solo se debe discutir el asunto que haya causado la emoción negativa.

Regla 5.

Prohibido quedarse con cuentas pendientes; si algo no es suficientemente grave para discutirse en el momento, deberá tolerarse para siempre.

Las cosas, problemas o disgustos deben decirse a tiempo, para no generar malos entendidos.

UNA RELACIÓN DE PAREJA TAMBIÉN TIENE SUS ESTACIONES

... Los hombres luchan por el derecho a ser libres, mientras que las mujeres luchan por el derecho a estar disgustadas.

Los hombres quieren espacio y las mujeres comprensión...

Jhon Gray

a) LA PRIMAVERA DEL AMOR:

En esta etapa o estación se encuentra el enamoramiento, se considera que el amor y la felicidad es para siempre, no hay errores ni defectos en nuestra pareja, el amor es perfecto, además se siente esa sensación de no cambiar a la pareja por nada ni por nadie.

b) EL VERANO DEL AMOR:

Es donde realmente empezamos a trabajar por conquistar a nuestra pareja, esta etapa el amor es mas real y menos idealista como lo es en la primavera, se empieza a notar que nuestra pareja no es tan perfecta, se empiezan hacer mas evidentes los errores y defectos de nuestro cónyuge. Aparecen sentimientos de frustración y decepción ya no es tan fácil dar y recibir amor, y se empieza a sentir la felicidad no es para siempre, en ocasiones se culpa a la pareja.

En esta etapa es donde se empieza a sembrar y ha alimentar las necesidades de nuestra pareja.

c) EL OTOÑO DEL AMOR:

“Es una época dorada, rica, gratificante”

Si realmente se trabajo tratando de conquistar a la pareja en la etapa o estación anterior, éste es el momento de cosechar los resultados, es el momento de dar gracias y compartir. Aquí ya se ha construido con bases sólidas y reales, el amor se vuelve mas real por que se acepta y se comprende de los defectos de la pareja, como los propios.

d) EL INVIERNO DEL AMOR:

Es un momento de descanso, reflexión y renovación.

“Es cuando la tapa se desprende y emergen nuestros sentimientos dolorosos. Es un tiempo de desarrollo en solitario, en el que debemos buscar el amor y la satisfacción en nosotros mismos más que en nuestra pareja, es un momento de curación”⁴

Al habernos sanado personalmente y al habernos sentido apoyado somos capaces de abrir nuestro corazón y volver a sentir la primavera. ¿Y tú relación en que estación se encuentra?



- Cuando buscamos un cambio hay que ponerse pequeñas metas, fáciles de conseguir
- ¿Cuántas veces al día le dices TE AMO a tu pareja?

⁴ Gray John; Los hombres son de Marte y las mujeres de Venus ; guía práctica para mejorar la relación con su pareja.

13 REGLAS DE ORO

Estas reglas son retomadas del texto *“Ponle oreja a tu pareja, como triunfar en pareja sin ahogarse en un vaso con agua”*.

(Héctor Salama).

1. Amarás a tu pareja como quieres que ella te ame.

☉ Se cosecha lo que se siembra

2. Aceptarás lo bueno y lo malo.

☉ Respetar sus hechos como parte de su personalidad.

3. Compartirás lo bueno y lo malo.

☉ El apoyo de la pareja es una manera de estar con ella y ayudarla a levantar para que sigan juntos.

4. Respetarás tu y su intimidad.

5. No la compararás.

6. No la maltratarás.

- Ⓢ Insultos o reclamos

- Ⓢ Golpes o quejas.

- Ⓢ Indiferencia o desprecios.

7. No la culparás.

- Ⓢ Es una agresión a la autoestima.

8. No la manipularás.

9. No le guardarás resentimientos.

10. No la sobreprotegerás.

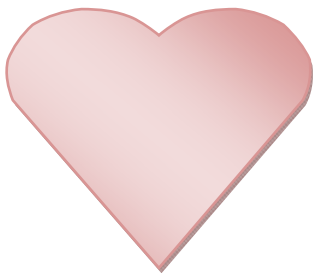
🕒 Porque evitas que el otro crezca

11. No la ignorarás.

🕒 Es como decirle “no existes para mí”

12. No adivinarás ni lo que siente, ni lo que piensa.

13. Estarás con él/ella por gusto y no por obligación.



🕒 Quien maltrata es porque ya no se ama y no se respeta a sí mismo.

🕒 Nadie es propiedad de nadie, por eso es importante respetar la libertad de cada uno.





🕒 Se deben disfrutar de los momentos que se encuentran juntos.

🕒 Y recuerda que es **CALIDAD** de tiempo no **CANTIDAD**.

LO QUE NO DEBEMOS HACER CON NUESTROS HIJOS

NO SE DEBE

POR QUÉ

- Castigar físicamente a su hijo  Le esta dando permiso para que el también lo haga.
- Reírse, ni festejar aquellas situaciones  Esto anima al niño a repetir esta conducta.
donde su hijo demuestre agresividad.
- Gritar. Los gritos son una forma de comunicación  Aprenderá a comunicarse de esta manera.
agresiva. Si usted responde a gritos a su hijo o hija.
- Utilizar castigos severos para disciplinar a su hijo.  Estos generan baja autoestima temor de inseguridad.
Busque

ALGO QUE USTED DESCONOCE

La agresividad aparece con mayor frecuencia en hogares, donde el rol de los padres no es claro y consecuente con lo que exige y el ejemplo que le da al niño

Los padres frecuentemente NO refuerzan los comportamientos positivos y castigan los comportamientos indeseados a veces severamente y otras no sancionan. Lo que contribuye a que los niños sean más agresivos y no entienden cuáles son sus límites

Los castigos son efectivos cuando: *se imponen de inmediato, *son coherentes con la falta, * los impone una persona que tiene una buena relación con el niño

La mayoría de los niños se tornan menos agresivos después de 6 años, porque mejoran su capacidad de expresión.

Enseñe normas a su hijo desde pequeño y nunca tendrá que agredirlo.

PARA REFLEXIONAR

SI YO CAMBIARA ...

- ☉ Si yo cambiara mi forma de pensar hacia los otros, me sentiría más sereno.
- ☉ Si yo cambiara mi forma de actuar frente a los demás, los haría más felices.
- ☉ Si yo aceptara a todos como son, sufriría menos.
- ☉ Si yo comprendiera plenamente mis errores, sería humilde.
- ☉ Si deseara siempre el bienestar de los demás, sería feliz.
- ☉ Si yo encontrara lo positivo en todos, la vida sería digna de ser vivida.
- ☉ Si yo amara al mundo..... Yo cambiaría.
- ☉ Si yo me diera cuenta que al lastimar el primer lastimado soy yo.

..SI YO CRITICARA MENOS Y AMARÁ MÁS.....

MATIZ DE ACTIVIDADES

FECHA	TEMA	OBJETIVO	TÉCNICA
04 de Septiembre al 18 de Septiembre 2008	Presentación del proceso y sus etapas, firma de compromiso y aceptación del proceso de orientación familiar	<ul style="list-style-type: none"> • Dar a conocer a las parejas el contenido del proceso de orientación conyugal. • Establecer los compromisos y las responsabilidades que ellos adquieren al comprometerse y aceptar la orientación 	Taller
22 de Septiembre al 25 de Septiembre 2008.	¿Cómo nos conocimos y por que se nos olvido lo lindo?	<ul style="list-style-type: none"> • Generar a las parejas la necesidad e importancia de recordar los detalles, situaciones que los enamoraron. 	Taller
29 de Septiembre / 02 de Octubre 2008.	Reconciliación y perdón.	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer las problemáticas que afectan el núcleo familiar identificadas por las parejas. • Identificar las heridas que se han 	Taller

		causado las parejas mutuamente.	
06 de Octubre/ 09 de Octubre 2008	Reconocimiento del otro e intimidad.	<ul style="list-style-type: none"> Sensibilizar a las parejas de la importancia de alimentar la relación conyugal y conquistar diariamente a mi pareja. Generar que las parejas reconozcan a su pareja como una persona independiente y autónoma para que haya un respeto mutuo dentro de la relación. 	Taller
13 de Octubre/ 16 de Octubre 2008	Tu, Yo, y Nosotros	<ul style="list-style-type: none"> Generar que las parejas reconozcan a su pareja como una persona independiente y autónoma para que halla un respeto mutuo en la relación. 	Taller
03 de Noviembre/07 de Noviembre de 2008	La economía en el hogar	<ul style="list-style-type: none"> Dar herramientas y generar estrategias que mejoren la distribución de los recursos económicos con los que cuenta la pareja. 	Taller
10 de Noviembre/13 de Noviembre de 2008	EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Conocer los avances del proceso y las perspectivas de las parejas. 	Conversatorio
17 de Noviembre/21 de Noviembre de 2008	No solo somos pareja, también somos padres	<ul style="list-style-type: none"> Incluir a los niños dentro del proceso 	Taller

24 de Noviembre/28 de Noviembre de 2008	Normas y acuerdos en el hogar	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer los errores y falencias a nivel de normas y pautas de crianza que hay en el hogar. • Establecer normas y castigos teniendo en cuenta la opinión de todos los miembros de la familia. 	Taller
01 de Diciembre/05 de Diciembre de 2008	Una relación sana y amorosa para hijos sanos y amorosos (Día en familia)	<ul style="list-style-type: none"> • Generar un espacio donde las parejas y sus hijos, puedan compartir sus experiencias personales. 	Taller
05 de Febrero/15 de Febrero de 2009	Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer el impacto que genero el proceso en las familias 	Conversatorio